EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.292.969 — Año LX — No. 19.543 — 12 páginas — Precio $ 80.- — SANTA FE, MIERCOLES 11 DE ENERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Beagle: el 25 será rechazado el laudo

La nota es evaluada por las más altas jerarquías de las tres armas.-Posible mediación de EE. UU.

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El 25 del corriente sería la fecha prevista en principio por las autoridades argentinas para entregar la nota de rechazo del laudo arbitral sobre el canal del Beagle, una actitud que se complementará con la intensificación de las tratativas para llevar adelante negociaciones directas que logren una fórmula satisfactoria en el terreno bilateral, según trascendió en fuentes responsables del Palacio San Martín.

La actitud diplomática, según esos voceros oficiosos, se canalizará a través del embajador de Chile y del encargado de negocios de Gran Bretaña, a quienes se entregará la nota de rechazo, en el marco de una posición de flexibilidad argentina que permita, eventualmente, una iniciativa de conciliación de enfoques.

En ese ámbito extraoficial se subrayó que, no obstante, la actitud predispuesta al replanteo del diálogo —sea cual fuere la modalidad a través de la cual se efectúe— no implicará la declinación de la soberanía irrestricta de la Argentina sobre territorios insulares o áreas marítimas comprendidos en los términos de los acuerdos que consagran el carácter excluyente de nación atlántica para la Argentina, en tanto asignan a Chile la soberanía de todo el litoral Pacífico en la región austral.

Rechazo terminante

En otro aspecto, los voceros señalaron que si bien los términos del rechazo serán terminantes sus fundamentos no contendrán imputaciones a la Corona británica por los vicios jurídicos que se señalarán en los términos del laudo arbitral.

Con esta actitud, se busca no entorpecer el actual estado de relaciones con Gran Bretaña, calificadas por las fuentes de la Cancillería como "excelentes" y no crear un posible antecedente de tensión al reanudarse en febrero próximo las negociaciones con Londres sobre la soberanía en las Malvinas, Sandwich y Georgia del Sur.

Con respecto a la versión sobre los trámites que desembocarán en el rechazo del laudo, publicada por un matutino metropolitano, se advirtió que en-

(Pasa a Pag. 2a. Col. 4a.)

Las ejercitaciones navales

BAHIA BLANCA, 11 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, se embarcó en el portaviones "25 de Mayo", desde donde seguirá todas las ejercitaciones que realizarán en aguas del Atlántico Sur la Flota de Mar, la Aviación Naval y la Infantería de Marina.

El almirante Massera se trasladó hasta el portaviones en un helicóptero que partió de la base aeronaval "Comandante Espora".

Fue recibido a bordo del "25 de Mayo", que se hallaba anclado frente a la base "Baterías", a la altura del punto denominado "La Rinconada", muy cerca de Bahía Blanca, por el jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini, y el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Antonio Vañek.

El almirante Massera en los últimos días efectuó una recorrida de inspección por el Comando Naval y el de Infantería de Marina, de Puerto Belgrano, así como también al Comando de la Aviación Naval con sede en la base Espora.

Posteriormente visitó el Arsenal de Artillería de Marina, en Zárate y las dependencias navales de Mar del Plata.

Precisamente en esta última ciudad, el almirante Massera subrayó que las unidades navales "están preparadas con gran eficiencia para cumplir con la tarea encomendada por la patria, que es la defensa de lo nuestro".

Citaron a los embajadores en la OEA y ONU

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Los embajadores argentinos ante las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, OEA fueron convocados por la Cancillería y arribarían a Buenos Aires este fin de semana, según trascendió en fuentes responsables del Palacio San Martín.

Los embajadores Enrique Ross y Eduardo Casale, respectivamente, fueron llamados según la versión, para ser impuestos por el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, sobre el estado de las relaciones con Chile a la luz de la evolución del diferendo existente en torno de los límites marítimos australes con ese país.

De acuerdo con la versión, los embajadores convocados serían informados acerca de los pasos que el gobierno argentino tiene dispuesto dar con relación a esa cuestión, y en especial en lo referente al laudo británico sobre el Beagle.

Un tema fundamental

Por ENRIQUE BUGATTI

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — El tema del Canal de Beagle, como no podía ser de otra manera, ha acaparado la atención ciudadana en el presente verano, una etapa tradicionalmente distendida en el campo institucional y político.

Lamentablemente, no se han registrado hasta ahora aquellos indicios de acercamiento que permitan disminuir las prevenciones sobre las consecuencias de la presente situación, fundada, incuestionablemente, en la cerrada postura chilena y alentada, obviamente, por un fallo que en lugar de cumplir el principio fundamental de sellar un acuerdo, ha servido como revulsivo de todo un historial signado por el diálogo y la comprensión entre la Argentina y Chile.

Es ya una determinación tomada por parte de nuestras autoridades el rechazo del citado laudo. Entre las razones que invocarán para justificar esa actitud hay una que aparece como la más contundente de todas y es la que sostiene que el tribunal consultado se ha excedido en sus funciones, opinando sobre cuestiones que no se hallaban sometidas a su jurisdicción, y que han servido para que Chile ensayara la peregrina tesis de su acceso al Atlántico. Esto, evidentemente, tiene desde el punto de vista jurídico una fuerza avasalladora: rechazar toda incursión en aspectos sobre los cuales no se ha pedido opinión.

Otras objeciones no menos fundadas son: falta de equilibrio en la interpretación de las argumentaciones y de la prueba producida por ambas partes; adjudicación a nuestro país de determinadas interpretaciones, anteriores que no han existido; marginación del principio oceánico, que está reconocido en la documentación anterior firmada por Chile y la Argentina; en fin, una manifiesta parcialidad, que tiñe políticamente un fallo que debe preciarse no sólo de prescindente, sino también de integrador, de conciliador, dos supuestos que están alejados del pronunciamiento.

Según los trascendidos, la posición argentina será dada a conocer a fines del presente mes. Paralelamente podría desarrollarse una acción de divulgación y esclarecimiento internacional, a través de nuestras embajadas para explicar las características y motivaciones de una actitud tan singular como trascendente.

Mientras tanto, el país aparece unido y expectante frente a la culminación del citado episodio, esperándose siempre aquel aporte de soluciones que permitan una reclamada y justa dilucidación del diferendo.

Asimismo, se escuchan voces de diferentes sectores solidarizándose con la postura oficial y apoyando una definición acorde con la defensa de nuestra soberanía. En cambio, ha habido una expresión que valiéndose de esa postura inexcusable, ha incursionado sobre aspectos de la política interna de los últimos años, buscando responsables, en un momento en que el país debe enfrentar más unido que nunca esta coyuntura internacional. Esto no significa negar la necesidad del juzgamiento de los actos de gobierno en temas fundamentales como el presente, sobre lo que hay bastante que decir y aclarar, pero no es ésta la oportunidad.

RETORNARA EL PRESIDENTE A LA METROPOLI

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, retornaría de sus vacaciones en el Chubut por un par de días, con el fin de atender asuntos estrictamente familiares en esta capital, según trascendió en fuentes castrenses.

Videla, que se encuentra pasando su período de descanso a orillas del lago Futaleuquen, tenía previsto de antemano este regreso de dos días, según las fuentes informantes.

El hecho de que los motivos para viajar son familiares no impediría que realice alguna actividad oficial, tanto en su carácter de primer magistrado como en el de comandante en jefe del Ejército.

Voceros allegados a la Casa de Gobierno no pudieron confirmar ni desmentir la posibilidad de que el teniente general Videla aproveche su permanencia aquí para poner en funciones al nuevo ministro de Planeamiento, general de división Carlos Laidlaw.

Emitirán timbres postales alusivos al Mundial 1978

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Anunció la ENCOTel el próximo lanzamiento de una serie ordinaria de estampillas alusivas al campeonato mundial de fútbol 1978, y la creación de oficinas mixtas temporarias en la capital federal y en cuatro ciudades del interior, que prestarán, durante el transcurso de ese torneo, todos los servicios postales y telegráficos requeridos.

Las nuevas estampillas tendrán un valor de 200 pesos, lucirán el emblema oficial del campeonato y serán impresas en huecograbado, en sepia, ocre y celeste, en un formato de 32 por 22 milímetros, con una tirada inicial de diez millones de ejemplares.

De las oficinas mixtas temporarias, la denominada Centro de Prensa Buenos Aires funcionará en el teatro General San Martín, y será habilitada especialmente los días 13 y 14 del corriente, con motivo de efectuarse en ese lugar el sorteo de las zonas en que participarán los países clasificados.

En ese centro, y en la Sección Filatelia del Correo Central, se aplicará, durante esos dos días, un matasellos alusivo al certamen deportivo.

Las restantes oficinas creadas por la ENCOTel son Argentina 1978, Televisora S. A., Buenos Aires y los centros de prensa Mar del Plata, Rosario, Córdoba y Mendoza.

El embajador de Brasil regresó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Tras permanecer un mes de vacaciones en su país, regresó a Buenos Aires el embajador de Brasil, Claudio García Souza.

Consultado respecto de cómo ve las relaciones entre ambos países luego que comenzaran a superarse las diferencias a partir del segundo semestre del año pasado, señaló que "ese optimismo también lo comparto yo, y sólo le diré que no se empezaron a superar las diferencias, sino que continuaron superándose las pequeñas diferencias".

Fueron fijados otros salarios

Son para bancos oficiales, Junta de Granos y empresas del Estado

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Fueron difundidas las nuevas escalas salariales para el personal del sistema bancario oficial y la Junta Nacional de Granos, juntamente con las remuneraciones para la sautoridades superiores de las empresas y organismos del Estado, al tiempo que voceros oficiosos dejaban trascender que a fines de la presente semana podrían conocerse los primeros listados correspondientes a la actividad privada.

En los bancos oficiales

En los bancos oficiales, el sueldo básico inicial del personal administrativo no jerárquico fue fijado en 49.829 pesos y para el personal con catorce años de antigüedad el básico llega a la suma de pesos 76.209.

Los organismos comprendidos en el decreto que aumenta esas retribuciones —el 3991— son el Banco Central, el Banco de la Nación, el Banco Nacional de Desarrollo, el Banco Hipotecario Nacional, la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y la Junta Nacional de Granos.

Según las planillas salariales, las remuneraciones correspondientes al personal jerárquico de las entidades bancarias se liquidarán en un cincuenta por ciento como sueldo básico y el resto como dedicación funcional.

En el Banco Central, el gerente general percibirá 515.818 pesos, cifra a partir de la cual decrecen las remuneraciones hasta el básico indicado.

Un gerente departamental cobrará 459.077 pesos, en tanto el jefe de división de tercera, el último cargo de la escala jerárquica, tendrá un salario de 159.434 pesos.

El haber del personal administrativo no jerárquico será para el segundo jefe de división de primera, 140.678 pesos.

Dentro del personal jerárquico de maestranza el capataz general cobrará 147.711 pesos, en tanto el jefe del equipo de tercera percibirá 81.124 pesos.

Un operario con diecinueve años de labor, comprendido en el sector maestranza no jerárquico, cobrará 71.437 pesos, en tanto que el sueldo inicial para esos operarios fue fijado en 43.529.

La planilla correspondientes al Banco de la Nación de Desarrollo, Hipotecario Nacional y Caja Nacional de Ahorro y Seguro consignan un sueldo para el gerente general de 468.925 pesos, para el gerente departamental de 417.343 pesos y para el último puesto de la escala jerárquica, el de segundo jefe de división de tercera, de 110.196 pesos.

La escala del personal administrativo no jerárquico para ese sector prevé un salario de 91.516 pesos para el jefe de sección, en tanto el auxiliar inicial percibirá 49.829 pesos y el aspirante de un año de antigüedad pesos 38.756.

Junta Nacional de Granos

La palnilla correspondiente a la Junta Nacional de Granos consigna un salario de 367.698 pesos para la categoría NA-1 y de 160.133 para la NA-7.

Los máximos y mínimos de las clases y grupos son: MB-1 130.044, MB - IV 90.059; NC - LA 125.759, NC-III 74.451; ND-O 74.939; ND-VI 60.861; NE-I 75.327; NE-IV 61.567; NF - I 63.331 y NF - III 60.861.

Para un subgrupo de 17 años se fijó una remuneración de 43.338 y para el de catorce años de 46.340 pesos.

El personal docente de

(Pasa a pág. 3a. col. 1a.)

Pedido de la FATAP

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La Federación de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), solicitó audiencias a los ministros de Economía y del Interior, para plantear lo que considera "insuficiencia tarifaria" para la actividad en Mendoza, y la carencia de representatividad del sector luego de la intervención dispuesta por las autoridades laborales en la Asociación Unidad Transporte Automotor de Mendoza.

En un telegrama dirigido por la FATAP al titular de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, la entidad pidió audiencia para "interiorizarlo del grave problema que afronta el transporte automotor en la provincia de Mendoza".

Según la FATAP allí las tarifas son insuficientes y acordadas "en total divorcio con la política sostenida por el señor ministro".

En cuanto a la entrevista con el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, la FATAP la solicitó a través de otro telegrama en el que anticipa que planteará al funcionario nacional el problema creado por la carencia de representatividad del sector ante el gobierno mendocino, tras la intervención a la Asociación Unidad Transporte Automotor de Mendoza.

AMENAZARON DE MUERTE A BERLINGUER

ROMA, 11 (UPI). — Terroristas de extrema derecha amenazaron con asesinar al secretario general del Partido Comunista de Italia, Enrico Berlinguer, en venganza por la muerte de tres jóvenes neofascistas.

La advertencia se produjo en momentos en que la policía intensificaba las medidas de seguridad en la capital y en otras ciudades [illegible] contener la más cruenta ola de violencia política que se ha producido en Italia en un año.

Las autoridades ordenaron el esfuerzo de las fuerzas del orden en 2.000 policías para montar guardia frente a colegios y oficinas de partidos políticos, luego que la muerte de dos derechistas el [illegible] terror callejero de los neofascistas en busca de venganza.

Un tercer derechista, herido el sábado en la cabeza en un enfrentamiento con la policía, murió ayer.

La muerte de los neofascistas motivó los ataques de venganza de los derechistas, lo que a su vez desencadenó los contrataques izquierdistas.

Repercusiones por el asesinato de Chamorro

El director de "La Prensa", de Managua, fue muerto a tiros por desconocidos

MANAGUA, 11 (UPI). — El asesinato a balazos de ayer del director del diario "La Prensa", Pedro Joaquín Chamorro, privó a Nicaragua de la más elocuente figura de oposición, coincidiendo con el aumento de la inquietud política en esta problemática nación centroamericana.

Chamorro, de 53 años, fue asesinado ayer por la mañana por pistoleros desconocidos, en el sector comercial de Managua, cuando iba en su automóvil rumbo a su oficina.

Somoza ordenó una "total investigación" del asesinato, dijeron las autoridades. La Guardia Nacional le "presentó sus condolencias" a la familia de Chamorro en un comunicado que "repudia su asesinato".

A Chamorro le sobreviven su esposa Violeta Barrios de Chamorro, sus hijas Cristina y Claudia y sus hijos Pedro Joaquín y Carlos Fernando.

Recientemente Chamorro dijo que su meta era la "eliminación del somozismo", en clara referencia a la dinastía familiar que gobierna a Nicaragua desde hace casi medio siglo, que fue fundada por el asesinado presidente Anastasio Somoza García.

En julio, el presidente Anastasio Somoza sufrió un ataque al corazón y fue trasladado al Instituto del Corazón de Miami.

Poco después de su regreso a Nicaragua, en setiembre, Somoza suspendió la ley marcial debido a la presión del gobierno de los Estados Unidos para que mejorara la situación de los derechos humanos.



(Radiofoto UPI)
Pedro Joaquín Chamorro

Además, se creía que el Movimiento Sandinista estaba diezmado y que la mayoría de sus líderes habían sido muertos o capturados.

Sin embargo, en octubre los Sandinistas lanzaron su mayor ofensiva desde 1974.

Comandos Sandinistas atacaron puestos de la Guardia Nacional en el norte y sur del país e incluso hicieron una incursión en el corazón de la propia capital, dejando por lo menos 50 muertos en un período de dos semanas.

Inmediatamente después, el Partido Conservador, la única oposición contra los liberales de Somoza reconocida legalmente, comenzó una campaña contra el régimen e incluso algunos manifestaron su simpatía hacia los Sandinistas.

Los conservadores organizaron una alianza con dirigentes moderados del comercio y la Iglesia y miembros del proscripto Partido Unión Democrática de Liberación, que estaba presidido por Chamorro.

Recibía amenazas

El periodista, que hace poco había cumplido 53 años de edad, ganador el año pasado del premio María Moors Cabot, recibía amenazas con frecuencia, dijo su hijo llamado también Pedro Joaquín Chamorro. "Siempre andaba solo y desarmado", comentó.

Desde 1975 Chamorro presidía la Unión Democrática de Liberación, grupo de oposición integrado por profesionales e intelectuales moderados que se oponen a Somoza.

Chamorro, que se recibió de abogado en la Universidad Nacional de México, peleó como guerrillero en sus años juveniles. En 1954 fue sometido a una corte marcial y condenado a dos años de prisión por su participación en la llamada "Rebelión de abril" contra el gobierno del presidente Somoza.

Cuando salió de la cárcel fue nuevamente arrestado y condenado, luego que "La Prensa" publicó fotografías del asesinato de Somoza padre en 1956. Escapó a Costa Rica y pasó allí dos años exiliado.

Reacción en México

México, 11 (EFE). — El asesinato del destacado periodista nicaragüense Pedro Joaquín Chamorro provocó aquí una ola de indignación y acusaciones contra la dictadura de la familia Somoza.

[illegible] ha caído en las calles de Managua:

(Pasa a pág. 2a. Col. 6a.)



(Radiofoto UPI)
Estado en que quedó el automóvil en el que viajaba el señor Pedro Joaquín Chamorro, luego del atentado de que fue objeto

Máquina, piloto y escenario se conjugan ahora más que nunca para el éxito esperado

Reutemann es el gran candidato para ganar la carrera del domingo. Pocas veces como ahora se han dado las condiciones de contar con el coche más veloz (nuevos neumáticos de mayor adherencia y un motor como el anterior pero que otorga mayor potencia y velocidad: 945 HP a 12.200 rpm.); el piloto en su plenitud física y mental, y el escenario de su patria con el marco de millares de argentinos que gritarán su nombre desde el mismo comienzo de la prueba. Todo está dado para el éxito que ojalá se consiga. La radiofoto NA muestra el momento en que Reutemann y su Ferrari BT-2, logran el record del circuito durante un adiestramiento. El tablero señala 48.3

El derrumbe del dólar

Por Osiris Troiani

Salvo Polonia y la India, donde fue aclamado por la población, los otros cinco países a los que Jimmy Carter visitó en los últimos días de 1977 y primeros de 1978 no exhibieron un entusiasmo particular. Tampoco los comentaristas norteamericanos estiman que el viaje haya sido productivo.

Los reyes Hussein, de Jordania —con quien se encontró en la capital irania—, y Khalid, de Arabia Saudita, no anunciaron su apoyo a las gestiones de Anwar Sadat ni su participación en las negociaciones egipcio-israelíes, que siguen mostrándose inconducentes. En Francia y en la India, países que no firmaron el tratado de no proliferación nuclear, que poseen reactores reproductores y están dispuestos a aumentar su número, el presidente norteamericano expuso sus opiniones, pero no consiguió reacciones positivas de su colega Valery Giscard d'Estaing, ni del primer ministro Morarji Desai. También sermoneó al líder comunista Edward Gierek en materia de derechos humanos —no sin reconocer en él a una figura política de la más alta calidad—, pero sólo obtuvo la respuesta de que "nada debilitará la adhesión de Polonia a la URSS".

Tanto en París como en Bruselas le correspondió subrayar el interés de los Estados Unidos por la alianza atlántica y la Comunidad Económica Europea. Pero llegó en momentos en que la caída del dólar, permitida por las autoridades monetarias de Washington, inquieta profundamente a los economistas europeos, y hubo de prometer —sin convencer a nadie— que intervendría para impedir el derrumbe de la divisa norteamericana.

Al concluir el año, el signo monetario de los Estados Unidos registraba la cotización más baja de toda su historia. El valor medio del dólar era de 2,1018 marcos y en algunos momentos había llegado a 2,0875. La contrapartida de esa baja es, naturalmente, un alza de las otras monedas duras. Como consecuencia, los Estados Unidos importan menos y exportan más. O, como dicen los japoneses y los alemanes, los ingleses y los franceses, trasladan su inflación al resto del mundo.

EL RELEVO DE BURNS

La mayor parte de los analistas estima que el dólar seguirá declinando como consecuencia de las expectativas que ha suscitado el relevo del jefe del Banco de la Reserva Federal, Arthur Burns, cuyas discrepancias con el secretario del Tesoro, Michel Blumenthal, eran conocidas. El presidente Carter aboga por una política económica expansiva, lo que significa un aumento de la oferta monetaria. La economía norteamericana alcanzó una fuerte expansión en 1977, acompañada de un enorme déficit de la balanza comercial y una creciente incertidumbre de los círculos empresariales.

La duda se agudizó con el despido de Burns, quien postulaba una política más conservadora. Si bien las primeras reacciones al nombramiento de su sucesor, William Muller, parecieron ser positivas, el hecho es que el valor del dólar siguió cayendo y, lo que es peor, se produjo un fuerte descenso en los valores que se cotizan en la Bolsa de Nueva York. El índice industrial perdió casi cinco puntos y los valores en baja duplicaron a los de alza.

Es lógico suponer que la nueva designación permitirá llevar adelante una política monetaria que puede resultar muy peligrosa, en el orden interno, desde el punto de vista de la estabilidad de precios, y alarma a los principales centros financieros del mundo, que tienen sus signos monetarios ligados al de los Estados Unidos. A las continuas vacilaciones de la administración Carter y a las tendencias proteccionistas que manifiesta el Congreso, se agrega ahora la peligrosa colaboración que puede prestar el Banco Federal de Reserva cediendo a las presiones presidenciales por mayor gasto público y a las iniciativas parlamentarias encaminadas a equilibrar la balanza de pagos a costa de una merma en el intercambio comercial.

El Wall Street Jornal recordaba hace algunos días que, al asumir la presidencia Carter, hace un año, el dólar se mantenía relativamente estable, salvo contra el yen japonés. Pero en julio Blumenthal declaró que los Estados Unidos aceptarían una mayor erosión de su divisa. Desde entonces, los bancos centrales extranjeros han tenido que comprar dólares para impedir que su valor siguiera bajando. Han gastado en ello más de 15.000 millones de dólares.

En un año, el dólar perdió el 12 por ciento frente al marco alemán, el 21 frente al franco suizo, el 18 frente al yen, e incluso el 13 por ciento contra la alicaída libra esterlina. Todas las naciones industriales —y con mayor razón los países en vías de desarrollo— han debido someterse a crecientes sacrificios para que el pueblo norteamericano, bien interpretado por el Congreso, siguiera consumiendo casi el 50 por ciento de la energía disponible en Occidente.

Mientras Jimmy Carter no logre la aprobación de su restrictivo plan energético, poco podrá hacer para impedir que el derrumbe del dólar se acentúe.

Menor desempleo en 15 años: 2,2 por ciento

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La tasa de desocupación registrada en octubre de 1977, que fue del 2,2 por ciento, es la más baja de los últimos 15 años, informó el Ministerio de Economía.

Desde 1963, época en que comenzó a llevarse la encuesta de desocupación, el Instituto Nacional de Estadística y Censos realiza tres relevamientos sobre desempleo en el año, en los meses de abril, junio y octubre.

Las cifras registradas anteriormente durante 1977 son 3,2 por ciento en abril y 3,3 por ciento en julio.

El promedio anual de desocupación más alto en el período considerado se registró en 1964 (6,9 por ciento), seguido por el de 1972 (6,6 por ciento).

Beagle...

(Viene de pág. 1a.)

cuadra correctamente la cuestión en términos generales, pero se desmintió que la nota del gobierno argentino esté redactada definitivamente, como se mencionaba allí.

Los voceros del Palacio San Martín comentaron que, ante la coincidencia de una veintena de juristas sobre la existencia de vicios insalvables en el laudo, el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, presentó el 29 de diciembre último un proyecto de texto del rechazo a la Junta Militar de Gobierno.

Los argumentos y la redacción propuestos están siendo evaluados por las más altas jerarquías de las tres fuerzas armadas, según se dijo.

Enmiendas y objeciones

De ese estudio surgirán las posibles enmiendas, objeciones o ratificaciones de términos, antecedentes que finalmente considerará la Junta Militar luego que el teniente general Jorge Rafael Videla reanude de las funciones oficiales.

Aunque la meta del curso de acción que se transita es inequívoca —el terminante rechazo del laudo arbitral— la cuestión supone también actitudes complementarias para evitar que se prejuzgue negativamente la reacción argentina en foros internacionales como las Naciones Unidas o la Organización de Estados Americanos.

En esta última organización, especialmente, es dable esperar una iniciativa diplomática para esclarecer perfectamente la reacción argentina.

Una de las posibles derivaciones del caso podría plantearse en la propia OEA, organismo hemisférico entre cuyas normas constitutivas los artículos 80 y 90 tipifican cuestiones internacionales en las que se califica como "país agresor" al responsable de iniciar esas cuestiones.

De todos modos, en ese foro hemisférico puede llegarse a una perfecta comprensión del panorama, según las fuentes del Palacio San Martín.

Para ello mediarán fundamentalmente la evaluación de los antecedentes y el estudio de los compromisos bilaterales, en forma tal que no prospere ningún tipo de equívoco.

Además, la instancia que ofrece el organismo podría traducirse en la no descartada mediación de un tercero, que asumiría así la representación de una corriente de opinión.

En ese cuadro de situación, otra derivación prevista podría producirse fuera de la OEA, pero en este caso el eventual mediador tendría que contar con la adquiescencia de la Argentina y Chile.

Finalmente, otro de los factores ponderables radicaría en la posición de los Estados Unidos que, en el seno de la OEA, podría propugnar una corriente de opinión coincidente con la negociación bilateral directa o a través de un mediador.

Rojas refutó apreciaciones de A. Pinochet

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El ex vicepresidente de la Nación, almirante (RE) Isaac Francisco Rojas, refutó las expresiones del presidente chileno Augusto Pinochet, quien manifestó recientemente que "ciertos elementos marxistas argentinos han conspirado contra la consolidación de acuerdos definitivos", ratificó la soberanía argentina en el Atlántico Sur y afirmó que la apreciación sólo se explica "por un rapto de ofuscación, ya que no podemos admitir que haya estado tan mal informado acerca de nuestros antecedentes y pensamientos".

Rojas salió al cruce de la declaración del presidente trasandino, en una declaración que tituló "Respondiendo al general Pinochet", que difundió en representación de "los organizadores de las jornadas del Beagle y del Atlántico Sur" y del "Movimiento Pro Impugnación del Laudo Arbitral del Beagle".

"Si los acuerdos definitivos a que hace referencia el jefe del Estado chileno consisten en la aceptación lisa y llana del laudo arbitral de la corona británica o se sustentan en él, sin ningún condicionamiento contractual inamovible que preserve para la soberanía argentina los territorios marítimos e insulares atlánticos que se extienden al este del meridiano del cabo de Hornos —que nos pertenecen—, nos reconocemos activos partícipes de esa conspiración y reiteramos nuestra determinación de continuar en ella hasta obtener su triunfo", declaró Rojas en ese documento.

"No hemos ocultado ni disimulado nuestros propósitos, ni tampoco hemos encubierto nuestros nombres", aclaró Rojas. "Basta conocerlos —así como los de las entidades que nos prestan su adhesión y los de las que piden el rechazo del laudo en cuestión— para restar toda veracidad a la imputación formulada por el mandatario trasandino".

"La intransigencia que él atribuye, con toda razón, a la incomprensión extranjera del momento que vive su país, con las excepciones que comprenden a la Argentina, añadió Rojas, "lo ha llevado a incurrir en el mismo error de apreciación, una injusticia, en lo que se refiere a quienes nos oponemos aquí al laudo arbitral que hemos denunciado como degradado y degradante".

"Felizmente, ya son muchas las voces que responden a nuestro llamado, entre las que no se podría escuchar el más vago eco, el más mínimo vestigio de 'marxismo'", señaló el ex vicepresidente.

"Lo que sí es cierto —acusó a continuación— es que fue el gobierno chileno de inconfundible filiación comunista el que urdió y firmó el compromiso arbitral del 22 de julio de 1971 con un gobierno argentino que, desgraciadamente, se dejó envolver en la telaraña de la dialéctica marxista, porque tal vez adolecía de alguna infiltración que se inspiraba en las mismas fuentes ideológicas, hoy felizmente contenidas en ambas vertientes de los Andes".

"Y lo que también es cierto —recordó seguidamente—, para vergüenza nuestra, es que los gobiernos constitucionales argentinos instalados a partir del 25 de mayo de 1973 no solamente eran corruptos y favorecieron la subversión, sino que su sustento ideológico era netamente marxista".

"Ellos también —afirmó por último— son responsables del mantenimiento de un compromiso arbitral cuyos resultados debemos resistir sin ceder ante ninguna amenaza".

Fue disuelto un organismo en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 11 (Télam). — El gobierno de la provincia dejó sin efecto la ley por la cual se creó la Comisión de Estudios y Asesoramiento Legislativo, con fecha 29 de julio de 1976.

El organismo que cesa funcionaba en el local de la ex Legislatura.

RESPALDO PUBLICO SIN PRECEDENTES TENDRA EL GOBIERNO EN EL BEAGLE

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — El 24 o el 25 del corriente se reunirá la Junta Militar en su primera deliberación del año para aprobar el documento por el cual se habrá de rechazar el laudo del Beagle en su totalidad. Tan evidente decisión contará con un respaldo de opinión pública sin precedentes en muchos años de vida política nacional, expresado por instituciones y personalidades del más diferente carácter y procedencia política, conscientes de que lo que está en juego supera con creces diferencias de orden interno que deben quedar pospuestas frente a semejante coyuntura. Tan saludable reacción amplía de hecho la capacidad de decisión de la Junta y el Poder Ejecutivo, que seguramente están conscientes de que esos apoyos se ejercen como factor de consolidación en el frente externo y, en consecuencia, no deben confundirse con adhesiones de otro carácter, a diferencia de lo que, al parecer, está ocurriendo en Chile.

* * *

La seriedad y mesura con que nuestras autoridades están recibiendo esas manifestaciones corre parejas con el sentido de responsabilidad que las mismas evidencias al despojarse de todo sentimiento xenófobo perturbador de la tradicional amistad que ha presidido las relaciones entre los dos países. Se trata en casi todos los casos de documentos o expresiones que abundan en testimonios jurídicos e históricos y que propone una solución de corte diplomático descartando las vías de hecho. Entre las últimas declaraciones de ese carácter, las del ex presidente Levingston y el ex vicepresidente Rojas han sido tal vez las más fundadas y llamativas. El primero, con la variante de haber exigido responsabilidad al ex presidente Lanusse por la firma del tratado que durante su gestión al frente del gobierno nacional sometió a arbitraje el diferendo histórico. Responsabilidad no exigible judicialmente por tratarse de una decisión política, como sostiene una jurisprudencia reiterada, precisamente, en el reciente debate jurídico del caso ALUAR.

* * *

El general Levingston, como otros opinantes en el caso, ha sostenido con razón que se llegó al tribunal arbitral por aplicación de aquel tratado Lanusse - Allende sin que el Congreso posteriormente integrado por las elecciones de 1973 lo ratificase, y recordó al efecto que la solicitud de numerosos legisladores para que el Poder Ejecutivo lo remitiese a las cámaras fue desoída por éste, a la vez que no se prestaba demasiada atención a los trámites arbitrales que se cumplían en La Haya, seguidos siempre de cerca por el grupo de juristas oficiales chilenos que atendieron con mayor dedicación que nuestras autoridades ese viciado proceso homologado por la corona británica. Todo esto forma parte de esas decisiones políticas no judiciales que ahora dan lugar a que la Argentina deba rechazar por vez primera una sentencia de tal naturaleza para no verse despojada de una vasta zona de soberanía marítima y, lo que sería más grave, de una posición estratégica que garantiza su presencia geopolítica en el paso del Cabo de Hornos y el continente antártico. Nada más, ni nada menos.

* * *

El almirante Isaac Rojas prefiere ahondar en las razones jurídicas e históricas, sin dejar de advertir el craso error de haber trasladado el arbitraje a la reina inglesa, juez y parte en nuestro caso —ha dicho—, en razón del litigio sobre las islas Malvinas. Argumento realmente valedero ampliamente expuesto por el ex vicepresidente, quien ha recordado igualmente la resistencia del Ministerio de Relaciones Exteriores durante el gobierno constitucional para que el Parlamento debatiese el compromiso arbitral de 1971. Rojas, quien también desde hace años ha sido el más activo defensor público de los derechos del país sobre la ejecución de obras en el Alto Paraná, ha dicho ahora que sería necesario escribir un libro para relatar esta triste historia de compromiso arbitral y sus consecuencias. Libro que seguramente no debería pasar por alto hasta qué punto la grave crisis interna de la última década hizo perder de vista la circunstancia externa del país. Cosa que, por cierto, no ocurrió en Chile, pese a la conmoción política sufrida por nuestros vecinos.

A la reforma impositiva se opone Alemann

El nuevo aniversario de la DGI

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, manifestó que se opone a la reforma integran del sistema impositivo, al improvisar un discurso en el nuevo aniversario de la Dirección General Impositiva (DGI). Señaló que lo único que resta es el ajuste de los estados contables por inflación, tema que será elevado a la brevedad a consideración del Poder Ejecutivo nacional.

Anunció también que se elevará al presidente de la Nación el proyecto de ley de procedimientos, con modificaciones y novedades que resultarán claves para el accionar del organismo recaudador.

Entre otras cosas anticipó que contiene innovaciones importantes, tales como la inversión de los cargos de la prueba y la ley prevé la forma de detección de evasiones al impuesto sobre el valor agregado y a las ganancias.

"Las inspecciones —dijo luego— son las que determinarán los volúmenes de venta y será el evasor el que deberá probar lo contrario".

En otro orden, declaró que no habrá solución a los problemas de la economía del país si no se logra el cabal cumplimiento de los fines del organismo recaudador. Sostuvo al respecto que tenemos un enorme gasto que cubrir y ello se hará con recaudación genuina, que es la que realiza la DGI, agregando que "no queremos seguir estafando a la población con ese impuesto sutil que es y ha sido siempre la inflación".

Ponderó la acción desarrollada por el organismo —en cuya sede central se realizaba el acto— y a tal efecto citó que en mayo de 1976 la evasión al IVA del impuesto al valor agregado alcanzaba a un sesenta y cinco por ciento y el progreso ha hecho de que en la actualidad represente no más del cuarenta y cinco por ciento. Lo cual prueba —añadió— que queda un enorme trecho por recorrer todavía, que tenemos ya un sistema impositivo y es importante la permanencia del mismo y lograr una tarea eficiente para que la DGI cumpla sus propósitos.

En tal sentido se refirió a la necesidad de estimular la eficiencia con buenas remuneraciones. Recordó al respecto que él había propuesto un sistema de incentivación a los inspectores que le fue rechazado "por causas que nunca me expliqué".

Agregó que ahora se impondrá otro sistema de diferenciación de remuneraciones, estrictamente de acuerdo con la eficiencia en todas las escalas. Señaló que del fondo de estímulo una parte se otorgará en forma masiva y otra de acuerdo con las calificaciones del personal que se hará por departamentos o secciones. Consideró este sistema como verdaderamente revolucionario, por cuanto se eliminarán las presiones y los mejores serán los que obtengan dividendos mayores, con lo cual se logrará una organización verdaderamente eficiente y ello servirá de acicate al personal del ente recaudador.

Finalmente expresó que se había logrado una efectiva colaboración y un óptimo nivel de trabajo común entre la Dirección General Impositiva y la Secretaría de Hacienda y si bien había sido importante lo realizado en 1977, será mucho más lo que nos exigirá 1978.

La conmemoración del nuevo aniversario de la creación de la DGI tuvo lugar en el vestíbulo central de la institución y también habló el director sustituto, contador Antonio Moure. Previamente se colocó una ofrenda floral al pie del busto del Libertador San Martín y el doctor Juan E. Alemann procedió a izar la enseña nacional al tope del edificio.

Convocatoria para el homenaje a San Martín

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje al Bicentenario del nacimiento del general José de San Martín dirigió una exhortación a distintas entidades del país para que contribuyan al mejor logro de la conmemoración del bicentenario del nacimiento del Libertador.

Expresa que "en nombre de nuestras glorias como nación, invocando la gratitud que la posteridad debe al Libertador, convocamos desde este momento al empresariado nacional (oficial y privado), a las colectividades extranjeras residentes en nuestro país, a las instituciones y asociaciones de todo carácter a contribuir al mejor logro de la conmemoración del bicentenario del nacimiento del general San Martín".

Chamorro...

(Viene de pág. 1a.)

Pedro Joaquín Chamorro. Su muerte no puede, de ninguna manera, beneficiar a la amplia coalición de fuerzas que luchan contra la dictadura de Anastasio Somoza", afirma el diario "Uno Más Uno".

El mejor epitafio sobre la tumba de Chamorro, añade "Uno Más Uno", será la leyenda escrita sobre una manta que se desplegó en Managua: "Murió por la verdad".

Condena de la SIP

MIAMI, 11. — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) lamentó el "brutal asesinato" de Pedro Joaquín Chamorro, director del diario "La Prensa", de Nicaragua.

La presidenta de la SIP, Argentina S. Hills, directora de "El Mundo", de San Juan, Puerto Rico, rindió tributo a Chamorro, a quien calificó de "valiente director periodístico, que dedicó su vida a combatir la opresión".

La señorita Hills dijo en su declaración que "el brutal asesinato de Pedro Joaquín Chamorro ha horrorizado a sus muchos amigos y admiradores en el periodismo hemisférico. Chamorro era un director sobresaliente y valiente, que dedicó su vida a combatir la opresión en su propio país y en todo otro sitio en las Américas.

"La SIP lamenta la pérdida de un gran combatiente que, como vicedirector para América Central del Comité de Libertad de Prensa, y como antiguo miembro de la Junta de Directores, estuvo siempre al frente de todas nuestras luchas por la libertad de prensa y de los derechos humanos en general.

"Murió como un mártir y un héroe, cuyo nombre se inscribirá en el permanente registro de honor del periodismo".

La SIP anunció, además, que la señorita Hills designó a Ignacio Lozano, editor de "La Opinión", de los Angeles, ex embajador norteamericano en El Salvador y director de la SIP, para representar a la organización en el funeral de Chamorro.

Fue prohibida la circulación de dos publicaciones

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Fue prohibida por el Poder Ejecutivo nacional la circulación, venta, distribución y puesta en escena, en todo el territorio del país, del guión teatral correspondiente a la obra titulada "Juegos a la hora de la siesta", y de los fascículos "Historia de las revoluciones".

En los fundamentos de los decretos respectivos, que llevan los números 15 y 16, se señala que "el análisis de esas publicaciones revela un contenido manifiesto de postulados disociantes y la descripción de técnicas propias de la subversión, de todo punto de vista inconciliables con las bases mínimas de convivencia de un país civilizado".

La obra de teatro "Juegos a la hora de la siesta" pertenece al autor Roma Mahieu, mientras que los fascículos "Historia de las revoluciones" integran una colección dirigida por Nicolás Civelli, con la colaboración de Consultores Editoriales Asociados S. A., editada en 1973 por Cuántica S.A.

Darán créditos para adquisición de compactadores

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Banco de la Ciudad de Buenos Aires abrió una línea de créditos que serán otorgados a los consorcios de propietarios para que puedan comprar e instalar máquinas compactadoras de residuos.

El crédito será a mediano plazo, pagadero en cuotas mensuales y consecutivas que incluirán capital e intereses.

Salarios...

(Viene de pág. 1a.)

la Escuela de Recibidores de Granos tendrá un sueldo mínimo de 6.351 pesos para el delegado de enseñanza, en tanto el máximo de 7.938 corresponderá a la categoría profesor o secretario.

Las empresas estatales

También se dieron a conocer las planillas correspondientes a sueldos de las autoridades de empresas estatales, iniciada con el presidente de Ferrocarriles Argentinos, cuyo salario mensual será de 634.000 pesos.

Los administradores o presidentes de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, de Aerolíneas Argentinas, Agua y Energía Eléctrica, Gas del Estado y Obras Sanitarias de la Nación, por su parte, recibirán remuneraciones de 615 mil pesos.

La retribución para los administradores y presidentes de Yacimientos Carboníferos Fiscales, Flota Fluvial del Estado, Subterráneos de Buenos Aires, Administración General de Puertos, Instituto Nacional de Reaseguros y Sociedad del Estado Casa de la Moneda, fue fijada en 583.000 pesos.

En el área de los organismos del Estado, mientras el administrador de la Dirección Nacional de Vialidad percibirá la suma de 625.000 pesos, los directores, administradores o presidente de la Dirección General Impositiva, la Administración Nacional de Aduanas, la Junta Nacional de Carnes y la de Granos, así como la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos percibirán 615.000 pesos.

Dentro del mismo rubro, las escalas descienden desde 582.000 pesos para el superintendente Nacional de Seguros, hasta 527.000 pesos para el presidente del Instituto Nacional de Crédito y 211 mil pesos para los vocales titulares del Fondo Nacional de las Artes.

La retribución uniforme de 600.000 pesos fue fijada para el director Nacional de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, el presidente del Consejo Nacional de Educación, el del Consejo Nacional de Educación Técnica y el director Nacional de la Administración Nacional de de Educación Media y Superior.

Universidades nacionales

En lo que hace a universidades nacionales, el rector o presidente de una universidad nacional percibirá 618.000 pesos; los decanos de facultades o cargos equivalentes 582 mil, los secretarios de universidad 459.000 y los de facultad 371.000 pesos.

El presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica tiene una remuneración de 615.000 pesos y los presidentes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de 600.000 pesos.

Fuerzas de seguridad

Los titulares de las fuerzas de seguridad, jefe de la Policía Federal, director del Servicio Penitenciario Federal, prefecto Nacional Naval y director de Gendarmería Nacional cobrarán 618.000 pesos.

El presidente de Fabricaciones Militares tendrá un sueldo mensual de 618 mil pesos y los vocales y síndicos del organismo de 532.000 pesos.

El vicepresidente del Banco Central cobrará 660.000 pesos; el presidente del Banco de la Nación 633.000; los titulares de los bancos Hipotecario, Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro cobrarán 618 mil y el presidente de la Comisión Nacional de Valores 582.000 pesos.

La remuneración del presidente de Argentina 78 Televisora será de 618.000 pesos, del vicepresidente 558.000 y de los directores y síndicos titulares de 532.000 pesos.

En la parte final del listado se mencionan los sueldos del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, cuyo presidente cobrará 220.000 pesos; del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas, a cuyo titular corresponden 198.000 pesos; del Tribunal Superior de Honor de las Fuerzas Armadas, donde el presidente cobrará 143.000 pesos y de la Federación Deportiva Militar Argentina, donde el cargo de presidente será remunerado con 121.000 pesos.

El escrutinio en la SADE se dio a conocer

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Fue dado a conocer el resultado de las elecciones realizadas recientemente en la Sociedad Argentina de Escritores, cuya información fue proporcionada por el interventor de la entidad, Dr. Adolfo Cahian, luego de una reunión que mantuvieron los integrantes de la junta electoral con los apoderados de las listas participantes.

El escrutinio definitivo tuvo el siguiente resultado: Lista Movimiento Defensa y Renovación, 495 votos; Lista Verdad Democrática, 292, y Lista Unidad, 226.

Resultaron electos para los cargos directivos y de fiscalización los siguientes asociados: presidente, Aristóbulo Echegaray; vicepresidente, Jorge W. Abalos; secretarios, Noemí Vergara de Bietti y Atols Tapia; tesorero, José F. Sivori; prosecretario, Julio Félix Royano; vocales titulares, José I. García Flores, Nisa Forti, José Flores, Nisa Forti, José Murillo, César García, Pablo C. Porzano, Osvaldo Robledo Fierro y César Tiempo; revisores de cuentas titulares, Cora Cané, Juan J. Cresto y Enrique David Borthiry; revisor de cuentas suplente, Carlos Capino.

El 17 del corriente se proclamará a los electos y asumirán sus cargos, a las 19, en Uruguay 1371, capital federal.

Positivo balance del régimen de previsión

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El positivo balance nacional del régimen nacional de previsión se registró con el incremento general de las recaudaciones previsionales y la disminución de los trámites pendientes correspondientes al año fenecido.

Fue dado a conocer por el Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Secretaría de Seguridad Social y también contiene los datos comparativos de 1975 y 1976.

Consigna el ingreso y egreso de fondos, número de expedientes iniciados, resueltos y en trámite, gastos administrativos del sistema, número total de beneficiarios y promedio de haberes.

Al destacar el importante incremento en las recaudaciones previsionales, indica que, a valores constantes, aumentaron durante 1977, en 75.06 por ciento sobre 1975 y en un 20.40 por ciento sobre 1976.

"Ello posibilitó —dice— que las prestaciones jubilatorias se incrementaran durante el año 1977, en términos reales, en un ochenta por ciento sobre las abonadas en el año 1975 y en un cuarenta por ciento sobre las correspondientes a 1976".

En cuanto a la notable disminución operada en el número de trámites pendientes, expresa que descendieron de 218.305, existentes al 1º de mayo de 1976, a sólo 64.871 al 31 de diciembre pasado.

Señala que durante 1977 las cajas nacionales de previsión resolvieron un total de 400.048 pedidos de jubilación, pensión, reconocimiento de servicios y subsidios por sepelio, lo que configura una cifra nunca igualada en la historia previsional argentina.

Los cuadros estadísticos

En los cuadros estadísticos se indica que al 31 de diciembre último el número de beneficiarios ascendió a 1.987.924 de los cuales 1.324.935 son jubilados y 656.989 pensionados; en el año 1976 las cifras eran de 1.802.659 (1.195.696 jubilados y 606 mil 963 pensionados), mientras que en 1975, el total de beneficiarios era de 1.694.816 (1.124.090 jubilados y 570.726 pensionados).

Con respecto al promedio de los haberes de jubilados y pensionados al 1º del mes actual, los guarismos oficiales son los siguientes:

Cajas de Trabajadores en Relación de Dependencia: Jubilados, 930.382, promedio de haber mensual 66.666 pesos; pensionados, 510.371, y 50 mil 282 pesos.

Caja de Trabajadores Autónomos: Jubilados, 394.528, promedio, 43.942 pesos; pensionados, 152 mil 618, y 36.628 pesos.

Los totales se descomponen así: jubilados, 1.324.935, promedio, 61.390 pesos; pensionados, 662 mil 989, promedio, 47.139 pesos.

Se informó finalmente que es propósito de la Secretaría de Seguridad Social publicar trimestralmente los cuadros comprendidos en el mencionado balance, con el fin de ilustrar debidamente a la opinión pública, sobre la marcha del régimen nacional de previsión.

Ente de políticas y programas laborales

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — El subsecretario de Coordinación y Desarrollo del Ministerio de Trabajo, capitán de navío Roberto Dall' Asta, expresó que la Dirección Nacional de Políticas y Programas Laborales creado por decreto del Poder Ejecutivo Nº 3971 tendrá por finalidad formular propuestas de política laboral procurando el desarrollo y plena utilización de los recursos humanos como factores de producción.

Señaló Dall 'Asta que dispondrá de un sistema estadístico de información laboral actualizada permanentemente; realizará investigaciones sistemáticas sobre recursos humanos; empleos, remuneraciones y productividad; formulará propuestas a mediano y largo plazo, de acuerdo con los lineamientos trazados por el gobierno nacional, integrándolo, en lo pertinente, al sistema nacional de planeamiento.

Aclaró que ésta no era la primera experiencia, pues han existido otros organismos con finalidades parecidas, pero no tenían un alcance tan completo como lo tendrá esta nueva Dirección Nacional. Por otra parte, hacía varios años que no estaban en funciones.

"Esta inquietud —dijo— nació desde que las nuevas autoridades se hicieron cargo del Ministerio de Trabajo, concretándose al dictarse el decreto 3971, con la aspiración de llenar un vacío en el campo laboral, de conocer la distribución y calidad de los recursos humanos en nuestro país, cuáles son, las retribuciones regionales que corresponden por actividad, y cúal es la política adecuada que se debe adoptar en servicio de empleo".

El decreto correspondiente —que lleva el número 3971— modifica el decreto Nº 825 del 21 de diciembre de 1973, por el cual se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Una visita al sur del país hará el ministro J. Bardi

RIO GALLEGOS, . (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, Vlmte. Julio Juan Bardi realizará a fines del corriente mes una gira de trabajo por el sur del país. En esta ciudad tiene previsto efectuar visitas a hospitales, centros asistenciales y dependencias municipales.

Para ultimar detalles sobre el programa de actividades se encuentran en esta ciudad dos funcionarios de ceremonial y protocolo de esa cartera, quienes mantendrán contactos con representantes del gobierno de Santa Cruz.

Nueva ley de jubilaciones en el Chaco

RESISTENCIA, 11 (Télam). — El Poder Ejecutivo chaqueño sancionó y promulgó la ley 2223 por la que se modifica el régimen de jubilaciones y pensiones del personal que presta servicios en la administración pública, unificándose sus normas con el vigente en el orden nacional.

Se determinó elevar la edad requerida para obtener la jubilación ordinaria, exigiendo 60 años a los varones y 55 a las mujeres. Al personal docente, que hasta el presente se jubilaba sin límite de edad, la nueva ley exige un mínimo de 52 años para los varones y 50 para las mujeres.

A 2 científicos polacos auxilian en la Antártida

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Comando en Jefe de la Armada informó sobre una exitosa operación de traslado de dos enfermos (intoxicados con gas butano), pertenecientes a un navío de bandera polaca que cumple tareas de investigación en aguas antárticas, concretada por la dotación de la lancha "Indómita", de la base naval Ushuaia.

A pedido del gobierno polaco ante la embajada argentina en Varsovia, el Comando en Jefe de la Armada dispuso, a través del Comando de Operaciones Navales en coordinación con el Area Naval Antártica, que la lancha rápida "Indómita", al mando del capitán de corbeta José Luis Tejo, se internara en aguas antárticas para asistir en auxilio de dos científicos integrantes de la dotación del buque polaco "Garnuszewski", que cumple tareas de investigación en la región.

Nuevo sistema de la ENTel

BUENOS AIRES, 11 (NA) —La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTeL) anunció que automatizará el servicio de reparticiones, y dejará de cobrar a los abonados el servicio no prestado mientras el teléfono no funcione, aunque no aclaró cuándo entrará en funcionamiento el nuevo sistema.

La información está contenida en un comunicado a través del cual la ENTeL hizo saber que llamó a licitación para la provisión de un nuevo sistema automático del servicio telefónico de reparaciones (114), que reemplaza al que se cumple actualmente "que por ser manual, a cargo de operadoras, es proclive a lógicos errores humanos".

Destaca la empresa estatal que "el proyecto de automatización del servicio de reparaciones estará destinado a agilitar la recepción, manipuleo y registro de las solicitudes de reparación y por lo tanto mejorará su prestación en beneficio de la ENTeL y de sus usuarios.

Un comunicado de la ENTel explica que la atención de las llamadas de los usuarios que requieren reparación de teléfonos de abonados o de teléfonos públicos alcancía, será realizada por un equipo de computación conectado al servicio telefónico a través de un concentrador automático con líneas de entrada, lo que permitirá atender con fluidez los requerimientos aun en las horas consideradas pico.

Agrega la información que el equipo de computación estará dotado de unidades de respuesta vocal (mensajes grabados) y se conectará por teletipo a todas las centrales del área de la división central, capital federal y Gran Buenos Aires.

Añade la ENTeL que en consecuencia, el usuario que requiera la atención del servicio de reparaciones, al discar el Nº 114 desde cualquier teléfono del área quedará comunicado a través del concentrador automático a uno de los 500 accesos de la computadora, y que dentro de los 4 segundos siguientes a la conexión el usuario recibirá un mensaje grabado que lo invitará a discar el número de teléfono descompuesto del cual requiere reparación.

Las solicitudes, una vez registradas, serán transmitidas a los centros de reparación a través de teleimpresoras, alcanzando el total de las terminales de este tipo a 96, con posibilidades de ampliar su número a 110.

Al reclamo se le agregará al hora de recepción y de transmisión al centro de reparaciones, para su registro en un archivo que servirá posteriormente a un centro de procesamiento de datos.

DPE SANTA FE

SE INTEGRA A LA SOCIEDAD PRODUCTORA SANTAFESINA CONCRETANDO MAYORES OBRAS DE ENERGIA, QUE ES FUENTE INDISCUTIBLE DE DESARROLLO Y PROGRESO.

IMPULSANDO LA ELECTRIFICACION EN LA PROVINCIA ASEGURAMOS MAYOR POTENCIA ECONOMICA PARA BENEFICIO DE TODOS LOS QUE EN ELLA HABITAN

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

COMUNICA QUE EN EL CURSO DEL AÑO 1978 LA

DIRECCION PROVINCIAL DE LA ENERGIA

CONTRATARA E INICIARA LA EJECUCION DE LAS SIGUIENTES OBRAS DE SERVICIOS ELECTRICOS

SE LLAMARA A LICITACION PUBLICA:

1) EN EL MES DE ENERO DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRA Nº 136	LAS PAREJAS: Construcción de 13 kms. de línea de 33kV y obras en la subestación de transformación existente	$ 110.000.000.-

2) EN EL MES DE FEBRERO DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRA Nº 158	VILLA OCAMPO: Remodelación y ampliación de redes eléctricas de distribución	$ 300.000.000.-
OBRA Nº 139	ARROYO CEIBAL - LAS GARZAS LANTERI - GUADALUPE NORTE	
OBRA Nº 148	FLORENCIA	
OBRA Nº 157	LAS TOSCAS: En todas estas localidades se construirán líneas de 13.2 kV y puestos de transformación, por contrato de mano de obra y suministro de algunos materiales	$ 250.000.000.-
OBRA Nº 215	SUNCHALES: remodelación y ampliación de redes eléctricas de distribución, adquisición de materiales	$ 220.000.000.-
OBRA Nº 116	DEPOSITO DE LA D.P.E.: En la Costanera. Ampliación	$ 55.000.000.-
OBRA Nº 169	VENADO TUERTO: Construcción de edificios para administración, depósitos y vivienda	$ 96.000.000.-
OBRA Nº 161	FRANCK: Construcción edificio para la administración	$ 4.000.000.-

3) EN EL MES DE MARZO DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRA Nº 149	SANTFE: Construcción y remodelación de líneas eléctricas de baja y de media tensión	$ 250.000.000.-
OBRA Nº 167	SAN JERONIMO - RAFAELA: Modificaciones en la línea existente de 66 kV. y en la estación de transformación a nivel	$ 150.000.000.-
OBRA Nº 168	CLASSON: Adquisición de materiales para la construcción de redes eléctricas de distribución y para un puesto aéreo de transformación	$ 7.000.000.-
OBRA Nº 144	HOSPITAL DE NIÑOS Dr. R. GUTIERREZ: Montaje de un grupo electrógeno de emergencia	$ 21.500.000.-

4) EN EL MES DE ABRIL DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRA Nº 220	LAS ROSAS: Construcción de una estación de transformación de 132/33/13.2 kV. para reforzar la alimentación del sistema eléctrico	$ 900.000.000.-
OBRA Nº 145	SAN GUILLERMO: Ampliación y remodelación de la Central Diesel - eléctrica existente	$ 350.000.000.-
OBRA Nº 130	SAN JAVIER: Ampliación y remodelación de la central Diesel eléctrica existente	$ 400.000.000.-
OBRA Nº 128	FIRMAT - CARRERAS: Construcción de 25 kms. de línea de 13.2 kV.	$ 220.000.000.-
OBRA Nº 207	SAN JORGE - SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS: Construcción de 35 km. de línea de 33 kV y de una estación de transformación a nivel	$ 330.000.000.-
OBRA Nº 208	SAN JORGE - LAS PETACAS: Construcción de 29 kms. de línea de 33 kV. y de una estación de transformación a nivel	$ 270.000.000.-
OBRA Nº 152	SAN CARLOS CENTRO - SANTA CLARA DE BUENA VISTA: 32 kms. de línea de 33 kV y red de distribución de baja tensión en Santa Clara de Buena Vista	$ 500.000.000.-
OBRA Nº 209	GALVEZ - COLONIA BELGRANO: Construcción de 26 kms. de línea de 33 kV y de una estación de transformación a nivel	$ 230.000.000.-
OBRA Nº 216	FORTIN OLMOS - SANTA LUCIA - KM. 13 - KM. 17 - PARAJE KM. 29 - CERRITO: Construcción de 53 kms. de líneas 13.2 kV y de obras complementar.	$ 150.000.000.-
OBRA Nº 217	CERRITO - GUAYCURU - GOLONDRINA - KM. 101 - KM. 85 - KM. 128 COLMENA KM. 128 - EL TOBA - KM. 282 - KM. 302 - GARABATO - KM. 89 - LAS GAMAS - KM. 109 - KM. 115 - KM. 119 - KM. 29 - SANTA LUCIA - KM. 27 - KM. 320 - FORTIN OLMOS - LOS TABANOS: Construcción de redes eléctricas de distribución	$ 110.000.000.-
OBRA Nº 218	INTIYACO: Aumento de potencia de la Central diesel eléctrica existente	$ 150.000.000.-

5) EN EL MES DE MAYO DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRA Nº 214	SAN JAVIER - HELVECIA - CAYASTA - SANTA ROSA: Construcción de 100 kms. de líneas de 33 kV. y de estaciones de transformación	$ 1.450.000.000.-
OBRA Nº 159	LAS TOSCAS - FLORENCIA - VILLA GUILLERMINA - EL RABON: Construcción de 54 kms. de líneas de 33 kV y de estaciones de transformación a nivel, con puestos aéreos para las redes de distribución en El Rabón	$ 500.000.000.-
OBRA Nº 203	EL NOCHERO - SANTA MARGARITA: Construcción de 10 kms. de línea de 13.2 kV con puesto aéreo de transformación y red de baja tensión para la distribución	$ 60.000.000.-
OBRA Nº 210	SUSANA - AURELIA: Construcción de 13 kms. de línea de 13.2 kV. con puesto aéreo de transformación y red de baja tensión para la distribución	$ 70.000.000.-

6) EN EL MES DE JUNIO DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRA Nº 202	FRONTERA: Refuerzo del suministro de energía eléctrica desde María Juana; construcción de 30 kms. de línea de 33 kV. y de una estación de transformación	$ 300.000.000.-

7) EN EL MES DE JULIO DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRA Nº 200	LAS PAREJAS: Remodelación y ampliación de redes eléctricas de distribución y de la estación de transformación a nivel	$ 230.000.000.-
OBRA Nº 160	SAN JUSTO - ELISA: Construcción de 61 kms. de línea de 33 kV. y de una estación de transformación	$ 450.000.000.-
OBRA Nº 204	ESTEBAN RAMS - NUEVA ITALIA - LAS AVISPAS: Construcción de una central diesel eléctrica: 25 kms. de línea de 13,2 kV; puestos aéreos de transformación y redes de baja tensión para la distribución	$ 180.000.000.-

8) EN EL MES DE AGOSTO DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRA Nº 201 A	TOSTADO - LOGROÑO: Construcción de 24 kms. de línea de 33 kV con puesto aéreo de transformación y remodelación de la red de baja tensión	$ 260.000.000.-
OBRA Nº 201 B	TOSTADO - A PINI - POZO BORRADO: Construcción de 38 kms. de líneas de 33 kV, con puestos de transformación y redes de baja tensión	$ 300.000.000.-
OBRA Nº 201 C	VILLA MINETTI - FORTIN ATAHUALPA: Construcción de 19 kms. de línea de 33 kV. con puesto aéreo de transformación y redes de baja tensión	$ 180.000.000.-
OBRA Nº 201 D	VILLA MINETTI: Km. 421: Construc. de 14 kms. de línea de 33 kV. con puesto aéreo de transformación y redes de baja tensión	$ 120.000.000.-
OBRA Nº 205	SAN CRISTOBAL - SANTURCE: LA CABRAL - HUANQUEROS: Construcción de una central diesel-eléctrica con 25 kms. de líneas de 13.2 kV. puestos aéreos de transformación y redes de baja tensión	$ 350.000.000.-

9) EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRA Nº 211	HUMBOLDT: Ampliación de las redes de distribución	$ 70.000.000.-
OBRA Nº 212	BIGAND - ALCORTA: Construcción de 24 kms. de línea de 33 kV	$ 170.000.000.-
OBRA Nº 213	ARRUFO - CERES: Construcción de 45 kms. de línea de 33 kV y de estaciones de transformación, con refuerzo de las redes de distribución	$ 400.000.000.-

10) EN EL MES DE OCTUBRE DE 1978

Obra		Costo estimado
OBRAS Nos. 119 y 141	VILLA OCAMPO: Ampliación de la potencia instalada en la central diesel-eléctrica y de la estación de transformación de la misma	$ 650.000.000.-

La DIRECCION PROVINCIAL DE LA ENERGIA ha previsto contratar e iniciar la ejecución de estas obras en el curso del año 1978. Para mayor información, se invita a las firmas interesadas en la realización de estas obras dirigirse a la sede central de la D.P.E., en calle Primera Junta Nº 2558, 3er. piso, Santa Fe.

EL ADMINISTRADOR GENERAL
de la Dirección Provincial de la Energía - Sto. Fe

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 11 de enero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

CARTER: UN VIAJE SIN PENA NI GLORIA

El presidente norteamericano acaba de recorrer nueve países sin que, aparentemente, haya logrado mayores brillos y, en más de una ocasión, su gira se ha visto empañada por algunas fallas —errores de traducción bochornosos, registro periodístico de una conversación privada— que pudieran considerarse anecdóticos si su presencia en las naciones visitadas hubiera constituido un éxito. Podría decirse que cierta ambigüedad, un tono medio, algunas contradicciones y, en general, una línea correcta han signado su actuación que, por otra parte, produjo algunas reacciones de disconformidad —en Francia por su entrevista con el líder socialista Francois Mitterrand; en Polonia, según los disidentes, por no "hablar claro" con respecto a la contribución estadounidense a la defensa de los derechos humanos, y en Arabia Saudita por no tomar una posición más enérgica en favor de los árabes. Sin olvidar la inconveniencia de algunas de sus declaraciones antes de partir de Washington, con respecto a la creación del Estado palestino que, luego, en su entrevista con el mandatario egipcio Anwar Sadat, atemperó para calmar la inquietud de éste.

No se puede afirmar, como lo ha hecho la prensa alemana, que el viaje del titular del Ejecutivo norteamericano "ha constituido un fracaso" desde el punto de vista político. Hay muchos aspectos que una buena estrategia impiden que trasciendan y las declaraciones de un momento no siempre responden a una realidad concreta, la cual permanece en secreto. La buena acogida obtenida en la India, por ejemplo, no entraña el asentimiento del primer ministro Morarji Desai a la propuesta de su espectable huésped en materia de control de armas nucleares; ni el "acuerdo perfecto" con Sadat la clara admisión de los deseos palestinos, aunque el visitante haya reconocido la necesidad de resolver el problema de éstos para lograr una paz duradera en el Levante.

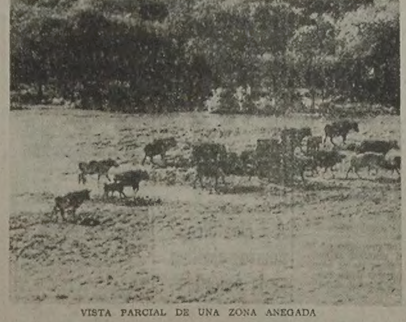
Cabe puntualizar como hecho más significativo la promesa del mandatario yanqui —no obstante que durante la campaña electoral en pos de la presidencia declaró que reduciría los gastos militares— de mantener las defensas norteamericanas en el Viejo Mundo con todo su poderío.

Tales declaraciones han llevado tranquilidad a una Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que se mostró no hace mucho tiempo preocupada por la posibilidad de que los Estados Unidos hicieran concesiones en el asunto de los misiles de crucero para conseguir el Acuerdo de Limitación de Armamentos Estratégicos Salt II con la Unión Soviética. Esa inquietud ha sido ahuyentada por Carter, el cual señaló que los aproximadamente trescientos mil soldados norteamericanos que se encuentran en Europa occidental recibirán un refuerzo de ocho mil hombres; que mejorará la capacidad de llevar más soldados y que recomendará al Congreso que incremente los gastos de la defensa en unos ciento veinticinco mil millones de dólares durante 1979.

Como puede apreciarse, un punto importante, el de la seguridad de Occidente, ha clausurado un viaje que no ha empalidecido los éxitos que muchas veces logró el ex secretario de Estado, Henry Kissinger.

GUBERNATIVAS

La situación causada por el anegamiento de 80.000 has. exponen al Ing. Oliva



VISTA PARCIAL DE UNA ZONA ANEGADA

En la mañana de ayer fueron recibidos en audiencias concedida por el señor ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Eduardo C. Oliva, los presidentes comunales de los distritos de Curupaytí, Arrufó y San Guillermo, señores Ceferino Dalmasso, Pedro Ferrero y Lorenzo Buscarol, respectivamente, quienes concurrieron acompañados de sus secretarios y distintos productores rurales de la zona. El motivo de la visita fue el de interiorizar a dicho funcionario sobre diversos aspectos de la gravísima situación existente en jurisdicción de las citadas comunas, por el anegamiento de más de 80.000 hectáreas, a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales del mes pasado y lo que va del presente, problema que si bien preocupa de manera especial a las autoridades provinciales, los perjuicios ocasionados aumentan gradualmente ante el lento escurrimiento de las aguas por falta de obras hidráulicas adecuadas y condiciones precarias de las existentes, entre otras causas. Cabe acotar a este respecto que en fecha relativamente reciente se realizaron trabajos de limpieza y profundización del canal principal Nº 2 y que en tal sentido, resulta de fundamental importancia tratar de lograr por todos los medios posibles que las aguas desemboquen en aquel, por lo que se le solicitó al titular de la cartera el urgente envío de equipos adecuados para reforzar la tarea a que se encuentran [illegible]. Entre otras medidas, el Ing. Oliva dispuso que el señor subdirector de Hidráulica de la provincia, Ing. López, se haga presente en la zona afectada para tomar un conocimiento directo de la situación y consiguiente adopción de las medidas que resulten menester.

En tal oportunidad los visitantes puntualizaron igualmente al ministro que la falta de un número conveniente de alcantarillas y puentes en la ruta nacional Nº 34, contribuye grandemente a la situación por la que se está atravesando. Sobre este particular, el Ing. Oliva hizo referencia a una comunicación recibida de Vialidad Nacional, por la que se le informaba que se encontraban abocados a la solución de estas deficiencias. Igualmente, se le impuso de la imperiosa necesidad de limpiar y profundizar el canal secundario de Curupaytí y que por lo demás, las particulares circunstancias del suelo en el momento que vive el distrito premencionado permitirían el inmediato comienzo de los trabajos de apoyo a los que está realizando la comuna.

Viajó a Bs. As. el gobernador Desimoni

En la tarde de ayer partió por vía aérea hacia Buenos Aires, el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, quien realizará diversas gestiones en distintas dependencias nacionales, especialmente en la Administración de Vialidad acerca de la concreción de obras viales que desde el punto de vista económico deberá afrontar la provincia, y la construcción del puente de la autopista sobre el río Salado.

ACERCA DE UNA RENUNCIA

En lo que se refiere a la renuncia presentada por el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva, aún no se han producido novedades en lo que se refiere a su aceptación por parte del gobernador.

El Ing. Oliva tiene previsto, tras su retiro de la actividad oficial, dedicarse a la atención de los problemas de su empresa; trascendió que en oportunidad de su alejamiento de la cartera de Obras Públicas daría a conocer un documento referido a la labor realizada durante su gestión.

Sucedería en el cargo al Ing. Oliva, el coronel (RE) Manuel Dorrego, confirmándose así lo que oportunamente adelantó "El Litoral".

VIAJE DEL Dr. BERARDI

Ha trascendido que el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Berardi realizaría un viaje por distintos países de Europa, acompañado por un grupo de graduados en ciencias económicas, ignorándose si el viaje tendría el carácter de oficial o particular.

LA POLITICA SALARIAL

El gobierno de la provincia aguarda una comunicación oficial del Ministerio de Economía de la Nación, acerca de la nueva escala salarial para los empleados públicos.

Los aumentos por otorgar se tienen vigencia desde el primero del corriente mes, siendo probable que se disponga el otorgamiento a cuenta de las cifras reales, que se liquidarían con los haberes del corriente mes o, en caso contrario, el incremento en su haber total se pagaría en planillas complementarias durante el transcurso del mes de febrero.

Libros recibidos en la biblioteca del Hosp. Piloto

En la biblioteca central del Hospital Piloto de esta ciudad, se han recibido recientemente los siguientes libros que están a disposición de los interesados:

Hatem, Charles: "Transmisión y patogenia de la tuberculosis" 1973; Merck Sharp & Dohme Argentina: "Técnicas e indicaciones de las infiltraciones locales" 1974; Spadafora, [illegible] "Atlas de vendajes" 1972; Lawton, M. Murray: "El colaborador médico" 1974; Dorland: Diccionario de Ciencias Médicas" 1974 (2 tomos); Cuyás, Arturo: "Nuevo Diccionario Cuyás" 1972; Nuevo Larousse Manual Ilustrado 1972; Diccionario Médico Biológico University, 1966; Sopena, Ramón: "Diccionario Enciclopédico Ilustrado" 1972 (4 tomos); Burdon, Kenneth L.: "Microbiología" 1971; Webb, Watts R.: "Problemas pulmonares en cirugía" 1974; Giuliano, Alfredo: "Clínica y terapéutica quirúrgica..." 1971; Shelly Hernández, R. de: "La estadística aplicada a las Ciencias Biológicas" 1959; Battle, Edward: "Oncología quirúrgica" 1974 y Crowder, Norman "Introducción a la genética" 1973.

Asamblea de la Vec. Melgarejo

La comisión directiva de la Asociación Vecinal Amante Melgarejo ha convocado a una asamblea a sus asociados, a fin de renovar parcialmente la comisión directiva.

La reunión se realizará el 15 del corriente, a las 19, en el local vecinal, oportunidad en que se dispondrá la fecha para la elección de comisión directiva.

UNIVERSITARIAS

Ciclo cultural básico de la Univ. Católica

La secretaría del ciclo cultural básico de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que los alumnos que deban rendir exámenes de síntesis final en el turno de febrero podrán inscribirse a partir del 16 del corriente y hasta el 31 del mismo mes. El alumno que desista de presentarse a examen, estando ya inscripto para rendir, debe rectificarse, esto es, comunicar su intención de no presentarse con una antelación no menor de dos días hábiles a la fecha de examen.

Los alumnos con pase de otras universidades, que ingresen para el curso lectivo 1978, deben inscribirse en la secretaría del ciclo mencionado para las charlas obligatorias que se harán a partir del 1º de febrero y hasta el 17 inclusive.

Para los alumnos libres y con pase, ingresantes en el año anterior, que deban rendir en los llamados de febrero y marzo, se abrirá la inscripción el 1º de febrero y hasta el 15 del mismo mes, pudiendo los alumnos rectificarse hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de examen. No se considera hábil a tales efectos el día sábado.

Facultad de Historia. — La Facultad de Historia de la Universidad Católica de Sta. Fe ha informado que la reinscripción a la Universidad estará abierta del 23 de enero al 26 de febrero en la sede de la entidad, Echagüe 7151. Los interesados deberán presentar una fotografía.

Concurso. — La Facultad de Historia llama a concurso de antecedentes y oposición para cubrir las cátedras de historia de España y América I, historia de América II, historia de América III, historia de arte iberoamericano, historia argentina I, historia argentina II, historia argentina III, y metodología de la investigación histórica, correspondiente al ciclo específico de especialización del profesorado de Historia de enseñanza media y superior, especializado en Historia Americana y Argentina.

Las convocatorias estarán expuestas en el transporte de la facultad durante todo el mes de enero, abriéndose la inscripción el 1º de febrero hasta el 10 del mismo mes.

Mayores informes pueden solicitarse en la Facultad, Echagüe 7151.

Plantean interrogantes obreros de los talleres del ferrocarril



Uno de los accesos del establecimiento donde desempeñan tareas alrededor de quinientos operarios, sobre quienes pende la cesantía, a raíz de la presunta decisión de la Empresa Ferrocarriles Argentinos de clausurarlo, en función de planes de reestructuración

Los talleres Santa Fe del Ferrocarril Belgrano de la avenida Alem forman parte de la estructura férrea que desarrolla actividades en la zona Santa Fe.

Cuenta con amplias instalaciones donde se desarrolla una gran gama de especialidades, entre ellas carpintería mecánica, hojalatería, pinturería, herrería pesada, máquinas, herramientas livianas y pesadas, fundición, tornería de ruedas, taller eléctrico etc., elementos de transporte y grúas. Cuenta también con una amplia playa interna con red de vías, almacenes y parque de repuestos y materiales que completan un verdadero complejo industrial con capacidad para absorber en forma inmediata cualquier línea de producción, con una dotación de personal especializado que totaliza aproximadamente 500 agentes que representan igual número de familias que sin duda forman una parte muy importante de nuestra ciudad.

Hasta este momento su actividad se sintetiza en la reparación de locomotoras de vapor, coches de pasajeros, fabricación y reparación de repuestos y elementos para la línea y servicios auxiliares del Ferrocarril Belgrano.

Según trascendidos, el gobierno habría determinado la clausura de este servicio en función de los planes de reestructuración en que se encuentra abocada la empresa Ferrocarriles Argentinos, desde el 31 de diciembre último.

Trabajadores de los mencionados talleres han exteriorizado su preocupación en un informe hecho llegar a "El Litoral", indicando que tal medida significaría un [illegible] económico de fundamental importancia para nuestra ciudad y cuya repercusión en el ámbito ferroviario —estiman— debe ser analizada profundamente, si se tiene en cuenta la situación crítica por la que se atraviesa en estos momentos. Está colmada la capacidad de transporte, habiéndose llegado a la cancelación de contratos en fecha reciente por la falta de vagones.

REFLEXIONES

Tras señalar que la situación debe ser analizada cuidadosamente por las fuerzas vivas y las autoridades nacionales y provinciales, los operarios formulan una serie de interrogantes, entre ellos si se está en condiciones de seguir restringiendo la actividad ferroviaria si previamente no se pone en condiciones las rutas, puentes carreteros y vías fluviales (río Paraná).

Otra de las preguntas formuladas refiere a que si fue determinada la conveniencia para el país, de los costos del autotransporte comparativamente con el transporte por ferrocarril y si se está en condiciones de anular un potencial industrial cuyas instalaciones, equipos y maquinarias en plena capacidad de producción significan una inversión sideral, teniendo en consideración las necesidades del propio ferrocarril y de toda la zona.

REPERCUSION SOCIAL

¿Se analizó —agrega el informe— la repercusión social y comercial que significa para la ciudad de Santa Fe anular una fuente de trabajo que aporta en sueldos y materiales una cifra que oscila en los [illegible] 50 millones de pesos mensuales, teniendo en cuenta el proceso de recesión como consecuencia de los muy bajos niveles del poder adquisitivos de los salarios?.

En otro párrafo se afirma que si bien debe reconocerse que los actuales rubros de producción —locomotoras de vapor y coches de pasajeros antiguos— tienden a ser reemplazados por unidades modernas de acuerdo con los planes de reestructuración encarados por la empresa, no obstante los talleres mantienen en vigencia su estructura y en plenas condiciones de producción sus instalaciones. Ello en virtud de lo expresado y considerando la conveniencia de una transformación progresiva de sus líneas de producción.

Considera oportuno hacer notar las siguientes posibilidades relacionadas con el futuro, siempre contemplando lo que se estima conveniente para la empresa: la transformación de los talleres como centro auxiliar único que atienda las necesidades de toda la red ferroviaria del Belgrano a saber: fabricación y reparación de muebles y útiles; fabricación y reparación de elementos de vías y telecomunicaciones; reparación de elementos eléctricos para instalaciones fijas y del material tráctico y remolcado; centralización de la reparación y fabricación de elementos de freno; reparación y fabricación de básculas y mesas giratorias; reparación y mantenimiento de todo lo concerniente a servicio de agua.

También puede apoyarse a los talleres y centros de material rodante, en el mantenimiento y la reparación de vagones, punto crítico del Ferrocarril Belgrano. Este rubro —acota— ya fue iniciado con la recuperación de 500 ejes para vagones de trocha ancha radiados para ser usados en trocha de un metro, abasteciéndose a talleres de Laguna Paiva y Cruz del Eje de elementos de prioritaria importancia.

OTRAS REPARACIONES

Asimismo está programa- [illegible] de preparación —se relata— la fabricación en serie de cojinetes para vagones, con una producción inicial de 600 unidades mensuales y con perspectivas de un incremento a 1.300 unidades mensuales; todo esto partiendo de la viruta como materia virgen, el mantenimiento y regeneración de baterías, reparación de elásticos, de bogies integrales con cojinetes a rodillo o fricción reparación de elementos de transportes (camiones, automóviles, tractores, elevadoras zorras de vías, grúas y guinches, y fabricación de contenedores en serie, basándose en la nueva modalidad de la combinación del transporte automotor —ferrocarril—, que se considera acertada y que debe acrecentarse.

CONSIDERACIONES FINALES

El informe señala por último: Como corolario de todo lo expuesto, definimos nuestro objetivo como un aporte de antecedentes y descripción de la situación imperante tratando de remarcar las condiciones favorables con que cuenta Talleres Santa Fe respecto a instalaciones, maquinarias, equipos y situación geográfica, en especial esta última por encontrarse ubicados en zona anexa a las instalaciones de un puerto de ultramar y con acceso al mismo por vías que empalman con la red principal, lo cual sin duda representa una excelente perspectiva para el futuro, considerando la posibilidad de aprovisionamiento de materiales o repuestos de importación por vía directa a puerto de ultramar para su posterior concentración y distribución a toda la red.

Además debemos mencionar como factor también fundamental las condiciones de preparación técnica y de personal especializado con que cuenta la ciudad de Santa Fe, dotada de un importante número de establecimientos de educación técnica.

Aclara el Ministerio de Bienestar Social sobre un comunicado de FOECYT

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia ha dado a conocer un comunicado mediante el cual "aclara conceptos vertidos por el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe".

La nota expresa que "en fecha de 4 del corriente, en horas de la mañana, se procedió a la clausura de la farmacia sindical por cuanto se constató que la misma desarrollaba su labor en abierta violación a las normas de la ley de sanidad Nº 2287, modificada por las leyes 6296 y 6329 y a la ley nacional Nº 20771 de tráfico y represión de estupefacientes".

Agrega luego que "incumbe a la provincia como derecho fundamental de individuo e interés de la colectividad el cuidado de la salud, y con tal fin y por norma constitucional establece los derechos y deberes de la comunidad y del individuo en materia sanitaria y crea la organización técnica para la promoción, protección y reparación de la salud.

"Que la brillante trayectoria que pudiera ostentar la farmacia sindical de FOECYT, según sus propias manifestaciones, obsta a que funcione haciendo caso omiso a las reglamentaciones, ordenanzas y leyes en vigencia, las cuales debe cumplir como toda otra farmacia sindical o no que funcione dentro de la provincia de Santa Fe, donde es competencia de este Ministerio por conducto de sus organismos pertinentes cumplir y hacer cumplir la ley".

"El mal momento vivido a que aducen los quejosos en la nota que el sindicato publicara en el diario "El Litoral", no es sino el producto de su propia culpabilidad, y no puede haber amplia comprensión por parte del gobierno, en caso como el subexamen en donde los responsables han actuado violando en especial las disposiciones aplicables a la venta de estupefacientes y al artículo 62, última parte de la ley de sanidad".

"Se hace notar, asimismo, que las actuaciones administrativas llevadas a cabo por el Ministerio en expediente Nº 32971 fueron elevadas a la justicia federal tal cual lo establece el artículo 11 de la ley nacional Nº 20771".

Dicen finalmente que "la presente es al solo efecto de aclarar ante la opinión pública la verdad y sin que ello signifique entrar en polémica".

Aportes para las comunas

El subsecretario general de Acción Comunal, Sr. Nicolás Ramallo, dispuso la prosecución de la efectivización de los aportes de las distintas comunas del interior de la provincia.

En tal sentido se remiten a las comunas de Colonia Esther, Villa San José, Alejandra, Cnel. Fraga, Humboldt, Sa Pereyra, aportes por un total de pesos 14 millones 773 mil pesos, los que en cada caso deberán presentar la documentada rendición.

Con estos envíos, los totales adjudicados y efectivizados a las comunas santafesinas, llegan a un total de 90.451.400 pesos que el gobierno de la provincia a través de la Secretaría General de Acción Comunal, hace llegar en apoyo de la acción comunal.

Obras públicas a licitar durante los próximos meses

El gobierno de la provincia por conducto del Ministerio de Obras Públicas ha dado a conocer un nuevo programa de obras públicas por un monto de 3.657.952.086 pesos correspondientes a realizaciones de infraestructura en las áreas de salud, educación, hogares y guarderías, obras de saneamiento y desagües.

Al respecto, el titular de la cartera, Ing. Eduardo Oliva, dispuso se efectúe la convocatoria a licitación pública respectiva con apertura de ofertas en febrero-marzo para contratar los siguientes trabajos: construcción centro asistencial CRISPI de San Martín; apertura de licitación el 2 de febrero y monto, 10.549.200 pesos; edificio hospital, 4 cuerpos, Villa Constitución, licitación el 10 de febrero, y monto, 449.548.497 pesos; hospital de 4 cuerpos de Rufino, licitación el 17 de febrero y monto, 458 millones 889.753 pesos; segunda etapa y remodelación del Hospital de San Justo, licitación el 21 de febrero y monto, 130 millones 893.906 pesos; centro asistencial de San Carlos Centro y Sud, licitación el 7 de marzo y monto, 17.277.922 pesos; hospital 95 camas, de San Lorenzo, licitación el 10 de marzo y monto, 738 millones 377.049 pesos; ampliación escuela normal Nro. 207 de C. de Gómez, licitación el 21 de febrero y monto, 75.327.716 pesos; escuela Nro 578, profesional Nro. 684, de Santa Fe, licitación el 24 de febrero y monto, 164.912.326 pesos edificio escuela No. 20, licitación, el 28 de febrero y monto, 160.369.777 pesos; escuela Nro. 144, Rosario, licitación el 2 de marzo, monto, 315.862.353 pesos; edificios escuelas técnicas 280, 286 y 657 de Rufino, licitación el 14 de marzo y monto, 824.743.122 pesos; edificio hogar de menores madres y guardería infantil de Rafaela, licitación el 14 de febrero, monto, 162.389.379 pesos; canal colector Nro. 1 Arroyo El Tapialito, Avellaneda, Las Garzas, licitación el 28 de febrero y monto, 67.727.682 pesos; reparación cañerías colectores cloacales, Las Ormas, licitación el 2 de marzo y monto, 73.881.344 pesos.

El ministro Oliva impartió las pertinentes instrucciones a fin de incrementar esfuerzos para que la documentación técnica respectiva de otras importantes obras ya anunciadas sean completadas, para proceder al llamado a licitación destinado a la construcción de esos trabajos, entre los que se cuenta el edificio para la Jefatura de Policía y Alcaidía de la ciudad de Vera.

MUNICIPALES

Para la construcción de viviendas, el Municipio transfirió un inmueble

Mediante la sanción de una ordenanza, la Municipalidad ha dispuesto transferir en plena propiedad, posesión y dominio a favor de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, organismo perteneciente al gobierno de la provincia de Santa Fe, un bien inmueble de propiedad municipal identificado como lote Nro. 2, plano de mensura registrado en la Dirección General de Catastro bajo el Nro. [illegible]

En los considerandos de la citada ordenanza se expresa que "a la fecha se han ejecutado en dichos terrenos diversos planes de viviendas a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, encontrándose proyectadas ampliaciones de tales planes con recursos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), todo lo cual determina la necesidad de proceder a la transferencia de dominio de los inmuebles afectados a favor del gobierno provincial para su posterior adjudicación en propiedad por éste a los beneficiarios directos de las viviendas ya construidas y a construirse en función de los planes habitacionales aludidos".

Se agrega que por ordenanza 4979 dictada por el Consejo Municipal, se autorizó al gobierno de la provincia a utilizar en forma gratuita los terrenos designados como potreros 6 y 7, ubicados con frente al camino pavimentado al Frigorífico Municipal, y al Departamento Ejecutivo a transferir su dominio, omitiéndose sin embargo su adecuada determinación e individualización mediante el establecimiento de las medidas y linderos de los inmuebles afectados, los que sólo se mencionaron en forma genérica".

Atendiendo estos motivos, el Departamento Ejecutivo municipal dispuso la elaboración del correspondiente plano de mensura; la transferencia al gobierno provincial de terrenos que suman una extensión de 432.906,38 metros cuadrados, con un doble objetivo: a) Regularizar una situación que se viene extendiendo desde 1960 y b) Colaborar con el gobierno de la provincia en la concreción de todos aquellos planes que repercutan en el bienestar de la población.

En el artículo tercero de la ordenanza de referencia se expresa que "la donación que instrumenta la presente ordenanza es a título gratuito, siendo sin embargo obligación a cargo de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, la oportuna transferencia de los inmuebles comprendidos dentro del área a que refiere el artículo primero de la presente, a aquellas instituciones públicas y privadas que los hubieren recibido por ordenanzas anteriores a la presente, como así también de los terrenos afectados por calles y espacios verdes a favor de esta Municipalidad una vez concluido el plano de mensura y subdivisión definitivos".



Horario inconveniente. - Numerosas quejas del público han hecho que tomemos nota de un hecho que indudablemente produce distintos tipos de problemas. Nos referimos al horario de evacuación de desperdicios que rige para los puestos del Mercado Central. Ocurre que éste se estira toda la mañana —de 6 a 12.30— y, consecuentemente, las chatas que cumplen el servicio se convierten en el transcurso de las horas en grandes cubas de descomposición de los desechos, proceso que se hace particularmente rápido en una estación "ardiente" como la actual. Claro que eso no es todo: también están las "nubes" de moscas que pululan por los alrededores del mercado constituyendo en algunos puntos verdaderas "cortinas" de molestia y suciedad para la gente. No faltan tampoco los "cirujas", generalmente niños, que remueven con avidez los desechos en busca de menudencias para comer. Por todas estas razones sería conveniente que las autoridades municipales se abocaran a la tarea de un nuevo ordenamiento que permitiera superar los inconvenientes apuntados.

BIBLIOGRAFIA INFANTIL

LIBRO: "Moby Dick".
AUTOR: Herman Melville.
EDITORIAL: Difusión.

Entre las historias de aventuras que entretienen a los mayorcitos figuran, naturalmente, aquellas que ponen en juego sus intereses, sus impulsos, sus reacciones. La investigación histórica o geográfica, las observaciones propias de las ciencias, los descubrimientos, deleitan y entretienen a la vez que testimonian produciendo el asombro necesario para el acercamiento a la investigación particular y a la formulación de hipótesis capaces de mover los espíritus creadores de los casi adolescentes.

Moby Dick es una gran aventura a través de la cual se penetra ardorosamente en el estimulante mundo de las ciencias en un mar frenético al que hay que enfrentar con coraje desde una visión especial llena de impresionante grandeza.

Para leer desde los doce años.

* * *

LIBRO: "La chinchilla maravilla".
AUTOR: Adriana Vega.
EDITORIAL: Plus Ultra.

Entusiasmo, amor, acercamiento al medio familiar en el momento de ir creciendo entre los hermanos, de despertar al mundo cercano del barrio, de las amistades, de la colaboración, este libro de la Colección Literario-Recreativa de la editorial, se constituye en valioso material para tener en cuenta desde los cinco o los seis años.

La "Familia conejola" abre las puertas de este conjunto de cuentos, con gracia y vivacidad expresiva. Se vive en cada historia el camino de la aventura de aprender, el sueño y el viaje por la vivencia misma que representan, y así los pequeños, a través del lenguaje de la vida cotidiana como instrumento práctico y manual, recrean imaginativamente, reconociendo el mundo desde sus maravillosos juicios primarios. Además de la historia de "Gotita", "Sopotito", "El cocuyo", "El cangrejo Coronel", las funciones de teatro y la especial historia de Mariela, los chiquitos y los papás, al contar y recrear podrán gozar con poesías de jugar.

Ma. del C. Villaverde de Nessier

El 19 de marzo habrá asamblea en A. Podólogos

Ha sufrido una postergación, por razones de organización interna, la convocada asamblea general ordinaria de la Asociación de Podólogos de Santa Fe, que debía llevarse a cabo el 29 del actual.

La nueva fecha es la del 19 de marzo, a las 9.30, y se realizará en su local de 9 de Julio 2768. El orden del día establece el siguiente temario: 1o. lectura del acta anterior; 2º) elección de los socios para firmar el acta; 3º) aprobación de memoria, inventario, balance, cuadro de ingresos y egresos e informe del síndico; 4º) actualización de la cuota de ingreso y cuota societaria; 5º) renovación total de los miembros de la comisión directiva, sindicatura, junta electoral y cuerpo de inspectores.

Nuevo régimen para no docentes de universidades

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El personal no docente dependiente de las universidades nacionales ha sido incluido en el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, según lo dispone el decreto Nº 4013 del Poder Ejecutivo difundido hoy.

En los considerandos de la iniciativa se señala que es necesario contar con un único instrumento que establezca las carreras, promociones, ascensos e ingreso en jurisdicción del Ministerio de Cultura y Educación. Agrega que los estudios realizados aconsejaron la inclusión del personal no docente de las universidades en el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional de forma de contribuir al real ordenamiento de la función pública y establecer igualdad de oportunidades para los agentes del citado ministerio.

Artes culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras del patrimonio de la institución, en las plantas alta y baja.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Feria de arte (cerámica, tapices, pinturas, esculturas, etcétera).

Cinter-Inventory — Hipólito Irigoyen 1829. — Exposición de escolturas de Luisa Soto y Mónica Yoguel.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El jueves, a las 21, en el cine Chaplin "Esta noche o nunca", de Daniel Schmid (preestreno). Inauguración: preestreno. Semana de Cine Suizo, en colaboración con la Cinemateca Argentina y la embajada Suiza. Hasta la fecha.

Labor del taller literario de la ASDE durante 1977

De abril a diciembre de 1977 desarrolló sus actividades el taller literario de la Asociación Santafesina de Escritores. Las sesiones de lectura y comentario de trabajos se llevaron a cabo en la Biblioteca Mariano Moreno los días sábados, en el horario de 19 a 21. Fue el sexto año de labor, ya que el aludido taller se creó en 1972, durante la presidencia de la Dra. Marta Elena Samatán.

Es tarea del establecimiento orientar en los aspectos formales de la literatura a gente joven que siente vocación por la creación por medio de la palabra escrita, con total respeto por la temática, cuya libertad se considera inalienable.

Durante el transcurso del año se presentó en acto público el libro "Los últimos días", de Adrián N. Escudero, asistente al taller, habiéndose realizado en la ocasión una lectura de cuentos ubicados dentro de la tónica fantástica, de la que tomaron parte algunos integrantes de la entidad e invitados especiales.

El cierre de actividades se llevó a cabo públicamente, en el salón de actos del Colegio de Escribanos, oportunidad en que asistentes al taller leyeron poemas y cuentos.

Manual de instrucciones para jueces de paz

El ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo M. Sclurano, ha dispuesto dictar una resolución por la que se aprueba el manual de instrucción para jueces de paz legos y oficinas del Registro Civil.

Este manual fue elaborado y redactado por la comisión honoraria creada por resolución Nº 1539/77 concretándose con ello una iniciativa de la Subsecretaría de Justicia y Culto, tendiente a facilitar las tareas de los citados funcionarios.

Se informa que el documento contiene instrucciones claras y precisas, con un asesoramiento adecuado para el correcto desempeño de esos funcionarios en las áreas de sus respectiva competencia.

Quejos del público
Falta de alumbrado público

Vecinos de calle Gobernador Freyre nos han hecho llegar sus quejas a raíz del escaso alumbrado público que existe en esa arteria, entre Pedro Goyena y Regis Martínez.

Entienden que el problema podría ser solucionado con la colocación de un artefacto lumínico en la mitad de la cuadra.

PELIGRO.- En calle Obispo Gelabert, entre San Martín y San Jerónimo, se hizo una gran excavación, presumiblemente con destino a un subsuelo. El lugar carece de empalizada, significando un riesgo para los chicos que pueden caerse mientras juegan o atraídos por la natural curiosidad infantil. Sería conveniente que se adopten medidas antes de que haya que lamentar alguna desgracia.

El sesquicentenario del Instituto del Huerto



Vista parcial del patio de la vieja casa educativa

Entre las congregaciones religiosas que conservan el espíritu de la Iglesia y la pureza de ideales de su fundador, se encuentra el Instituto de las Hijas de María Santísima del Huerto, que comienza a celebrar mañana su año sesquicentenario.

El instituto tuvo su origen el 13 de enero de 1829 cuando doce jovencitas, luego de recibir la bendición del entonces arcipreste Antonio María Gianelli, ingresaron al domicilio que les había sido destinado. Al día siguiente el mismo fundador celebró la santa misa en una habitación que hacía las veces de capilla, sobre un altar portátil, prestado por el párroco de Chiavari, donde tenía lugar el acontecimiento.

Tuvo un humilde comienzo.

Al principio se dedicaron a la instrucción y educación cristiana de las niñas, abarcando posteriormente otras obras. En el Prólogo de las Reglas y Constituciones aprobado en 1839 por la Congregación de Obispos y Regulares y en 1882 por León XIII, se lee que las hermanas están destinadas principalmente a prestar su obra y dirección en aquellas instituciones y lugares en los cuales por falta de recursos no puede conseguirse la ayuda de otras religiosas.

Los primeros pasos

En el mismo año de su fundación se hicieron cargo del hospital de la ciudad y a la muerte de su fundador estaban establecidas en cinco diócesis italianas con doce establecimientos. Dos años antes de morir, en 1844, el ya Obispo de Bobbio escribía: "Aquí quiero haceros observar que la pobreza es el verdadero distintivo de vuestro instituto. Dios os amará preferentemente porque sabéis cuánto le complacen la pobreza y los pobres... Con la pobreza como escolta y como guía creceréis y no me sorprendería el que os esparciérais por todo el mundo". Dijo también lo que era más difícil de prever, que las Hijas de María Santísima del Huerto cruzarían los mares.

Solo diez años después de la muerte de monseñor Gianelli, las primeras ocho religiosas emprendieron el viaje hacia América. Esto fue también providencial. El Hospital de Caridad de Montevideo había sufrido pérdidas de todo orden; para reestructurarlo y mantenerlo se formó una sociedad. El presidente de esa sociedad señor Juan Ramón Gómez, consideró que para preservar el hospital de futuros inconvenientes había que ponerlo bajo una dirección apropiada y constante, por lo cual enviaron al R. P. Isidoro Fernández a Europa para gestionar la venida de hermanas de caridad. Cuando ya se encontraba en Génova dispuesto a emprender el viaje de regreso sin haber logrado su cometido, se puso en contacto con monseñor Magnasco, quien había conocido a monseñor Gianelli como seminarista y le aconsejó dirigirse a las hijas de la Santísima Virgen del Huerto, aprovechando la circunstancia de encontrarse en esa ciudad la madre M. Clara Podestá reorganizando una casa religiosa por encargo de la autoridad eclesial. Así lo hizo el sacerdote y se cumplió el anuncio profético del fundador del instituto.

Consagración de la obra

Este traspaso continental significó la consagración de la obra y una extraordinaria apertura en sus perspectivas. En solo treinta años llegan desde Italia 287 religiosas y como oportunamente lo dijera monseñor Gianelli, en 1837, "el Instituto de las Hijas de María no es una institución municipal, ni provincial, ni ligure, es nacional, es italiana, es europea, es universal".

En 1858, el R. P. José Sató, Superior de la Compañía de Jesús, escribió a la madre general Ma. Catalina Podestá: "Parece que la divina providencia ha destinado a su instituto para ser la sal de estas tierras americanas ... e indudablemente obtendrán lo que los misioneros después de muchos años de trabajo no han conseguido".

Ese mismo año las hermanas fueron invitadas por la Sociedad de Beneficencia para visitar los hospicios públicos de la ciudad de Buenos Aires, que querían poner bajo su dirección. Pronto llegaron 20 religiosas bajo la autoridad de la Madre María Luisa Solari para iniciar su trabajo en nuestro país.

Así, como en sus comienzos habían enfrentado la epidemia de cólera en Chiavari, en Montevideo lucharon prácticamente cuatro meses contra la fiebre amarilla; en San Nicolás y en Rosario asistieron a los heridos de la batalla de Pavón, por pedido especial del general Mitre. En 1867-1868 otra vez afrontaron el cólera y en 1911 la fiebre amarilla, en Buenos Aires. Realmente se puede decir que no hay oficio humano que no haya sido por ellas desempeñado en provecho de la sociedad, ni miseria humana que no hayan atendido ni obra de beneficencia a la cual no hayan prestado su concurso.

En 1859 comenzaron a dirigir el hospital de Córdoba; allí mismo fundaron un colegio con el nombre de Nuestra Señora del Huerto en la casa de dos jóvenes cordobesas que se hicieron religiosas.

Fundación en Santa Fe

En 1863 fue fundado otro colegio con el mismo nombre en Rosario, por solicitud especial y con la cooperación del entonces senador don José María Cullen, y otro en Santa Fe. En nuestra ciudad, pocos años después, a pedido del Consejo Municipal y de la Sociedad de Beneficencia, empezaron a dirigir lo que hoy es el Hospital Provincial, donde todavía siguen desarrollando su obra.

En 1866 llegan a Paraná donde se hacen cargo de un colegio y del hospital; en 1874 se instalaron en otras instituciones de Catamarca; en 1876 en Salta; en 1877 en Jujuy y en Tucumán.

Las Hijas de María están en hospitales entregadas al cuidado de los enfermos y en procurarles la salud del alma; en asilos de huérfanos haciendo de madres; en colegios que abarcan la niñez y la juventud de distintas clases sociales; en cárceles de mujeres; en hospicios, en lazaretos, y siempre con humildad, sencillez, amor al trabajo, al silencio y prudencia evangélica.

No solamente han llegado a nuestro país y Uruguay, sino también a Brasil, Chile, Estados Unidos de Norteamérica y Palestina.

De aquellas doce religiosas fundadoras, solo pudieron continuar su obra cuatro: las hermanas Ma. Teresa Bacigalupo, Ma. Rosa Devoto, Ma. Gerónimo Daneri y Ma. Cándida Peirano, que con su valor y generosidad fueron la simiente que mantuvo a través de 150 años a este instituto capaz de sobrellevar dificultades externas e internas, como lo anunció su fundador: "Aunque lleguen otras persecuciones y tribulaciones para la Iglesia, con la supresión de órdenes religiosas, a pesar de todo subsistirá".

A 150 años de su creación, su fundador ha sido canonizado, el instituto ha dado vidas ejemplares en Europa y América, a tal punto que el Dr. Evaristo Carriego pudo decir en su discurso con motivo de la instalación del Colegio de las Hijas de María del Huerto en Paraná: "La humanidad está ahí para decirnos cuánto ella debe a esas humildes obreras del bien, que contentas con desempeñar un modesto 'rol' en el mundo apenas comprenden quizás toda la grandeza del servicio que están prestando a la civilización de los pueblos".

Frente del colegio ubicado en calle San Jerónimo

VECINALES
Pedido de una entidad vecinal a la Municipalidad

La comisión directiva de la Asociación Vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, ha remitido una nota a la Municipalidad en contestación a la cédula número 34 del 4 de enero del corriente año enviada por la Comuna.

Concretamente, se pide el arreglo de pasaje Irala entre Facundo Zuviría y Francia; la apertura de pasaje sin nombre que corre paralelo a vías férreas (ramal F-2 - Santa Fe - Rafaela), entre Pedro Ferré y Pedro Centeno; remodelación de la plaza ubicada en la fracción de la manzana comprendida por las calles Juan del Campillo, Francia, Saavedra, Iturraspe y el barrido y raspado de arterias de la jurisdicción.

Por otra parte la vecinal emprendió gestiones ante las autoridades del Quinto Distrito de Correos y Telecomunicaciones a los fines de que se reintegre a la jurisdicción (Francia y Domingo Silva) un buzón que fuera retirado sin comunicación alguna.

También agradece a quienes han colaborado para construir 350 metros cuadrados de hormigonado en el salón de Domingo Silva y Francia.

Atención en la vecinal San Lorenzo

La Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso San Lorenzo, con sede en Juan Díaz de Solís esq. Amenábar, informó que está abierta la inscripción de socios.

Los vecinos serán atendidos los lunes, miércoles y viernes, de 19 a 21, donde también pueden formularse inquietudes sobre problemas que afecten al sector.

Una intensa ola de frío azota a EE. UU.

NUEVA YORK, 11 (UPI). — Una súbita y brutal ola de frío ártico cubrió la mayor parte de la región oriental de los Estados Unidos desde las montañas Rocosas, causando escasez de energía, afectando a millares de viajeros, amenazando delicadas cosechas de citrus y recordando el amargo invierno del año pasado.

Un vocero del Servicio Meteorológico Nacional previno a la población que debido al intenso frío las partes del cuerpo expuestas a la intemperie podrían congelarse en apenas un minuto. En consecuencia, aconsejó "vestirse como si sus vidas dependieran de ello".

El intenso frío cobró víctimas. Dos hombres murieron en Cleveland de ataques cardíacos mientras paleaban nieve y en Illinois una niña de sólo dos años pereció de frío al quedar afuera de la granja de sus padres vestida sólo con ropas de dormir.

La onda ártica causó un brusco descenso de la temperatura durante la jornada de ayer a niveles muy por debajo del punto de congelación, siendo acompañada por tempestades de nieve desde la región de los Grandes Lagos hasta Nueva Inglaterra. En la región del nordeste se produjeron inundaciones causadas por la lluvia que luego se convirtió en nieve, creando condiciones de tránsito miserables. En Indiana y Michigan se registraron fuertes nevadas y en la región sureña del país la temperatura cayó a muchos grados centígrados bajo cero.

En el Oeste, una tormenta proveniente de Alaska causó grandes marejadas y cortinas de lluvia, azotando la costa de California. Tropas de la Guardia Nacional fueron movilizadas para levantar defensas frente a las costosas residencias de la playa".

La tormenta dejó aislados a millares de viajeros aéreos y automovilistas en Ohio, Michigan, Pensilvania y Nueva York, sembrando las carreteras de vehículos atascados en la nieve y el lodo.

En el aeropuerto Hopkins de Cleveland 1.200 viajeros quedaron aislados, debido a la cancelación de más de un centenar de vuelos, y la Cruz Roja les envió frazadas y alimentos.

El gobernador de Ohio, James A. Rhodes, movilizó 140 soldados de la Guardia Nacional para rescatar automovilistas aislados en las carreteras.

Muchas carreteras en el estado de Nueva York quedaron intransitables.

A medida que el mercurio bajaba precipitadamente y las demandas de energía subían, la compañía de luz y fuerza del Valle de Tenesí declaró una emergencia energética y redujo el voltaje en su sistema. Similares precauciones fueron tomadas por otras compañías en Michigan y Arkansas, afectando a millones de personas.

"Cuando quiera que tengamos un frío tan extremo sufriremos dificultades similares", previno un vocero de la compañía, al exhortar a los usuarios a reducir en lo posible su consumo energético.

La temperatura bajó a 37 grados centígrados bajo cero en Thorhult, Minnesota y en Chicago a 21 grados bajo cero. En Nueva York la marca del termómetro bajó esta mañana a 24 grados bajo cero.

Las frígidas temperaturas se extendieron desde el norte y las planicies centrales hasta el valle de Ohio, y aun en la mitad meridional de la península de la Florida se registraron temperaturas de casi cero grado.

Los plantadores de citrus de la Florida [illegible] preocupación y muchos se prepararon a utilizar calentadores para [illegible] los árboles calientes y evitar mayores daños.

En Francia habrá 20 millones de autos en 1985

PARIS, 11 (EFE). — En 1985 habrá en Francia más de veinte millones de automóviles en circulación, es decir, más de un vehículo por familia, según resulta del estudio del Instituto Nacional de Estadísticas, publicado en la revista de "Economía y Estadísticas".

En 1977, agrega el estudio, un 65,8 por ciento de las parejas disponían al menos de un vehículo, mientras que en 1960 lo tenían tan solo un 29 por ciento, lo que supone que dentro de diez años, la proporción será de un 74 por ciento. En tanto las familias que poseen dos automóviles son cada vez más numerosas. En 1980 serán el 15 por ciento, y en 1985 el 20.

Será procesada Indira Gandhi

NUEVA DELHI, 11 (ANSA). — La ex primera ministra de la India, Indira Gandhi, será procesada por haberse negado a testimoniar ante una comisión —a la que considera ilegal— encargada de indagar sobre eventuales excesos de su gobierno durante el estado de emergencia 1975-1976.

El presidente de la comisión, J. C. Shah, anunció que la documentación contra Indira Gandhi será depositada en manos de un magistrado de Nueva Delhi. "No quiero —dijo— que los trabajos de la comisión se conviertan en farsa".

Dejó de existir el ex embajador Spruille Braden

LOS ANGELES, 11 (UPI). — Víctima de un ataque cardíaco, falleció en el hospital Buen Samaritano de esta ciudad el ex diplomático y hombre de negocios Spruille Braden.

Tenía 83 años y fue embajador en Cuba, Colombia y la Argentina. Además fue subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos bajo los gobiernos de Franklin Roosevelt y Harry Truman.

Durante su gestión en la Argentina se produjo el advenimiento del peronismo al poder y Braden, que no ocultó su hostilidad al entonces coronel Juan Domingo Perón, fue blanco de numerosos ataques.

Mientras denunciaba los peligros del totalitarismo, el peronismo tomó la cuestión como motivo de campaña y confeccionó carteles que decían "Braden o Perón", [illegible] sentimientos "antiyanquis".

Ocho satélites soviéticos en un solo lanzamiento

MOSCU, 11 (EFE). — La URSS puso ayer en órbita [illegible] artificiales "Cosmos", numerados del 976 al 983, con un solo lanzamiento, según una información transmitida hoy por la agencia [illegible] Tass.

Señala la agencia informativa, que los satélites enviados al espacio, llevan instrumental científico llevan instrumental científico para explorar el cosmos.